



---

---

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

“ELEMENTOS ESENCIALES PARA UN MODELO DE  
TUTORÍA EDUCATIVA EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR”

TESINA

Que para obtener el Título de:  
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

Presenta:  
DULCE MARÍA ROMERO MARTÍNEZ

Directora:  
MTRA. MARÍA LETICIA QUIROZ ÁVILA

H. Puebla de Zaragoza  
Mayo 2014

## **AGRADECIMIENTOS**

Le agradezco a Dios por haberme dado la oportunidad de conocer y tratar a la Mtra. Ma. Leticia Quiroz Ávila. Quién en su calidad de Directora supo motivarme y guiarme para poder lograr el objetivo de elaborar el presente trabajo.

A todas aquellas personas que confiaron en mí para la realización de este trabajo y que me han ayudado, porque sin ellas, no lo hubiera conseguido.

Mtra. Maylet Osorio Guzmán

Mtra. Gabriela Fernández Carcaño

Mtro. Sergio Fernando Arenas Maldonado

A mi gran amor, Peter Sterken por su incondicional apoyo, ayuda, amor, cariño y paciencia, sabes que sin ti, no lo hubiera logrado.

No podía faltar mi mejor amiga y hermana, mi otra mitad “Charito”. Te agradezco por tus consejos que me han ayudado en mi vida personal.

## **DEDICATORIA**

Este sencillo trabajo y muy significativo para una servidora, se lo dedico con todo mi cariño y afecto a mis distinguidos y cariñosos padres, Mario Romero Campos y María Luisa Martínez Barrales, Q.E.P.D, por su incondicional apoyo y ayuda que me han demostrado durante toda mi vida, tanto en los buenos como en los malos momentos. Mamita se que estuviste en cada momento de desesperación que tuve por terminar este trabajo y aquí esta, gracias a ti y a mi papito.

*“Gracias por creer en mí”*

## RESUMEN

El objetivo del presente trabajo se plantea identificar los elementos esenciales que conforman un **modelo de acción tutorial** desde una perspectiva integral y humana en los estudiantes de Nivel Medio Superior. Para poder lograrlo, hemos llevado a cabo una investigación de tipo documental que describe cada una de las propuestas de los distintos modelos, desde los cuales se concibe la función de la Tutoría.

La revisión teórica está estructurada en varios apartados donde se abordan las siguientes temáticas: un recorrido por los **antecedentes históricos de la Tutoría** con la intención de adentrarnos en el contexto educativo de cada época, así como datos más relevantes sobre la importancia de la **Tutoría en el bachillerato** y la coexistencia del **tutor y asesor**. Posterior a esta descripción, se ofrece un panorama teórico que permitirá comprender la diferencia entre términos como orientación, Tutoría y asesoría, acto seguido se hace referencia de los tipos de Tutoría. Así también, se contempla el Marco de Intervención de la Orientación (modelos básicos: clínico, programas, consulta y mixtos) incluyendo los ejes, áreas y los contextos; de ahí, los agentes principales que intervienen en la orientación y la acción tutorial, posteriormente se describe la metodología y la **evaluación de la actividad tutorial**. Por último, se exponen una serie de características que pueden conformar el papel idóneo del docente- tutor y sus funciones.

Se concluye este trabajo con una serie de conclusiones finales y aportaciones para dar continuidad a esta investigación.

**ÍNDICE**

INTRODUCCIÓN.....	VI
OBJETIVOS.....	IX
JUSTIFICACIÓN .....	X
<b>CAPÍTULO I ANTECEDENTES DE LA TUTORÍA.....</b>	<b>13</b>
1.1 Antecedentes Históricos de la Tutoría en el Contexto Educativo. ....	13
1.2 Antecedentes de la Tutoría en México.....	16
1.3 La importancia de la Tutoría en la Educación Media Superior en México.....	19
<b>CAPÍTULO II DEFINICIÓN DE ORIENTACIÓN, TUTORÍA Y ASESORÍA .....</b>	<b>23</b>
2.1 Concepto de Orientación .....	23
2.2 Concepto de Tutoría .....	26
2.2.1 Tipos de Tutorías.....	31
2.3 Concepto de Asesoría.....	32
<b>CAPÍTULO III MODELOS DE INTERVENCIÓN EN LA ACCIÓN TUTORIAL .....</b>	<b>36</b>
3.1 Modelos de Orientación Psicopedagógica .....	37
3.2 Ejes Vertebradores de la Intervención .....	40
3.3 Áreas de Intervención .....	42
3.4 Contextos de Intervención .....	44
3.5 Agentes de la Orientación y Acción Tutorial .....	48
3.6 Metodología para la Acción Tutorial .....	53
3.7 Evaluación de la Acción Tutorial.....	54
<b>CAPÍTULO IV PERFIL DEL DOCENTE TUTOR .....</b>	<b>58</b>
4.1 Definición del Tutor .....	59
4.2 Perfil del Docente – Tutor .....	60

4.3 Funciones del Docente – Tutor .....	68
CONCLUSIONES.....	71
SUGERENCIAS .....	76
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	78

### ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Definiciones de Orientación desde el punto de vista integrador .....	24
Cuadro 2. Definiciones de Tutoría .....	28
Cuadro 3. Definiciones de Asesoría .....	33
Cuadro 4. Modelos y Ejes de Intervención.....	41
Cuadro 5. Contextos de Intervención .....	47
Cuadro 6. Acciones en la Labor del Tutor .....	50

### ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Términos de Orientación, Tutoría y Asesoría.....	34
Figura 2. Tipología de Modelos de Intervención .....	37
Figura 3. Modelos Básicos .....	37
Figura 4. Áreas de Intervención en la Orientación y Tutoría .....	44
Figura 5. Contexto de Desarrollo del Alumnado .....	46

## INTRODUCCIÓN

En nuestro país, hablar de la acción tutorial es tocar un tema de relevancia, puesto que uno de los principales conflictos que preocupan es el referente a la deserción de estudiantes en el Nivel Medio Superior, junto con el rezago estudiantil y los bajos índices de eficiencia terminal. Para ello, se requiere que el sistema educativo nacional reconozca la necesidad de buscar una transformación teniendo una nueva visión y un nuevo paradigma para favorecer la formación integral de los educandos.

Es claro, que el problema demanda la búsqueda de soluciones que permitan dar la respuesta que la sociedad requiere. Por ello, ha sido necesario generar y promover estrategias encaminadas a dar solución a estos fenómenos, brindando especial apoyo a los alumnos que se han visto inmersos en situaciones de rezago educativo, deserción o abandono escolar.

En consecuencia a lo anterior, se da respuesta ante tal problemática, mediante la Subsecretaría de Educación Media Superior, impulsando la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), para implementar el Programa de Tutorías para el Nivel Medio Superior, participando directivos, docentes, tutores, alumnos y la comunidad educativa en general.

Por esta razón, la Tutoría es un ámbito muy importante para el logro de la **educación integral** de los alumnos. Asimismo, el concepto de Tutoría debe entenderse como una alternativa dentro del proceso educativo, ya que actúa como recurso para formar integralmente a los profesionales del futuro (alumnos); de manera que puedan enfrentar las nuevas exigencias que demanda una sociedad tan cambiante como lo es la del siglo XXI.

Es así como, el concepto de Tutoría se ha ido adaptando a las necesidades de las distintas etapas históricas. Sin embargo, recordemos que actualmente la Tutoría

está dirigida hacia una educación centrada en la persona que favorezca el desarrollo integral de su personalidad.

Apegándonos a lo anterior podríamos decir, que la función tutorial es de gran importancia en las instituciones educativas, para incidir en la diversa problemática educativa que va desde: problemas de **rezago educativo** y deserción escolar hasta temas como la falta de consciencia de valores, igualmente, la desarticulación en muchas familias que va en incremento y nos encontramos ante chicos y chicas desmotivados y sin aspiraciones.

Ante este panorama, se ha considerado conveniente realizar una investigación documental que describa cada una de las propuestas de los distintos modelos, desde los cuales es concebida la función de la Tutoría. De esta manera, se elabora una base teórica que aproxima una identificación y caracterización de los elementos esenciales que deberán estar presentes en la formación integral y desarrollo humano de los estudiantes.

Para el desarrollo del presente trabajo, podemos ubicar cuatro grandes capítulos:

En el primero, se ofrece un recorrido por los antecedentes históricos de la Tutoría con la finalidad de adentrarnos en el contexto educativo de cada época, para conocer cómo ha ido evolucionando la Tutoría y con ella el tutor, a través de escritos y textos revisados. Así también, se aborda la importancia de la Tutoría en el sistema educativo de Nivel Medio Superior en México y, en especial, la visión integral y humana del acto educativo en los estudiantes. Por otra parte, se explica la coexistencia del tutor y asesor en la acción tutorial.

En el segundo capítulo, se analizan las distintas acepciones que se establecen para los conceptos de: orientación, Tutoría y asesoría. Se citan diferentes autores que desde su punto de vista integrador holístico, dan aportaciones muy significativas

para la comprensión y la diferenciación entre los términos antes citados. Así pues, se describen los tipos de Tutoría.

En el tercer capítulo, exponemos los modelos básicos de intervención (clínico, programas y consulta), junto con los ejes vertebradores, ya que son una base importante para analizar los modelos antes mencionados. Se incluyen además las áreas y los contextos como parte esencial para la formación de los tutores, para que su intervención y práctica diaria sea eficaz. Así también, se resalta la importancia del trabajo tutor como un trabajo de equipo interdisciplinario donde no sólo su intervención es importante, ya que se deben sumar también otros agentes implicados en la acción tutorial y orientación como: los orientadores, profesores, alumnos y las familias. Con lo anterior, se hace mención de la metodología para el desarrollo de la actividad tutorial y su evaluación.

El cuarto capítulo, describe el perfil del tutor retomando la aportación de algunos autores: el concepto, las diferentes características que deben poseer el docente-tutor, la formación inicial que debe recibir y las líneas de formación que deben dar continuidad a ésta. Finalmente, se describen las funciones que deberá conocer y saber el tutor, con la finalidad de realizar con eficiencia dicha labor.

Y por último se elaboran una serie de conclusiones y sugerencias que nos han permitido vislumbrar el desarrollo de la presente tesina.



## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Identificar los elementos esenciales que conforman un modelo de acción tutorial desde una perspectiva integral y humana del estudiante de Nivel Medio Superior.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Indagar los antecedentes históricos relevantes de la acción tutorial.
- Analizar los conceptos de orientación, Tutoría y asesoría en la acción tutorial.
- Identificar dentro de los modelos de orientación educativa la valoración que se le otorga a la acción tutorial.
- Revisar los diferentes modelos de orientación educativa para identificar los elementos esenciales de un modelo de acción tutorial.
- Definir el perfil del tutor que facilite el desarrollo integral y humano del estudiante de Nivel Medio Superior.

## JUSTIFICACIÓN

La razón principal que sustenta el desarrollo del presente trabajo se debe, fundamentalmente, a los requisitos que establecen la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Dirección de Administración Escolar para obtener el documento que acredite a la autora del presente trabajo como Lic. en Psicología.

Cabe destacar que referirnos al tema de Tutoría es hablar de un tema vigente y necesario, de acuerdo a las nuevas exigencias y necesidades para mejorar la calidad y cobertura educativa, que plantea el Gobierno Federal. Este último pretende: fomentar los valores cívicos, elevar la calidad de la enseñanza y promover la ciencia, la tecnología y la innovación en las instituciones educativas. (Programa Sectorial de Educación, 2013-2018)

En consecuencia, y a raíz de las nuevas exigencias de un México de Educación con calidad; la Tutoría y la visión integral y humana del acto educativo en los estudiantes es un hecho imprescindible. Por lo tanto, estas condiciones del escenario educativo nacional hacen ver al tema de la Tutoría como un elemento esencial de investigación.

Por otra parte, las razones personales que respaldan la realización del presente trabajo se debe, a la experiencia profesional de la autora del mismo. Ya que hace algunos años, y trabajando en un centro educativo, surge la gran oportunidad de cubrir la vacante del área de Coordinación de Tutorías en el nivel de Bachillerato. Asimismo, y como es natural, las dudas surgieron inmediatamente a raíz de la naturaleza novedosa del proyecto.

Entre otras, destacaban dudas tales como: ¿en qué consiste el Programa de Tutorías?, ¿cómo se debe elaborar el Plan de Acción Tutorial (PAT)?, ¿quiénes participan en la elaboración del PAT? Y, siendo la pregunta central, ¿cómo se debe capacitar al personal docente que será tutor y cuáles deben de ser sus competencias

y cualidades? Es ahí, cuando la autora del presente trabajo se daba cuenta que no disponía de una formación imprescindible para llevar de manera eficaz el Programa de Tutorías del Bachillerato General Estatal, implementado por la SEP.

Ante este panorama, de dudas y la necesidad de contar con los elementos y las herramientas necesarias que facilitara la tarea del Programa de Tutorías, se generó la oportunidad de recibir una capacitación que consistió en cursar el Diplomado denominado “Tutoría Educativa para Educación Media Superior”, impartido por la Universidad Madero (UMAD). Ésta tuvo como propósito general formar al docente en Educación Media Superior, en las competencias y habilidades que le permitan llevar a cabo la acción tutorial.

Asimismo, el Temario comprendía 5 módulos: común

- ❖ Módulo I Principios Generales de la Tutoría.
- ❖ Módulo II Competencias en el Tutor.
- ❖ Módulo III Consideraciones para la Acción Tutorial.
- ❖ Módulo IV Integración de las Nuevas Tecnologías en la Tutoría.
- ❖ Módulo V La Gestión Tutorial.

Cabe mencionar, que el proceso de capacitación permitió llevar a la práctica los elementos y las herramientas generales, para ejecutar algunas acciones conducentes al desarrollo integral de los estudiantes y con ello, orientar y capacitar al personal docente que serían tutores de grupo, así como la elaboración del PAT de la Institución Educativa.

Con todo lo anterior, el “Diplomado” resultó ser muy enriquecedor, logrando con ello la sensibilización sobre la importancia de la Tutoría y Orientación en el desarrollo integral de los alumnos en cada etapa de su vida escolar, personal, profesional y laboral. Sin embargo, siempre queda la inquietud de seguir preparándose e investigar más sobre esta importante tarea que es la Tutoría, que es,

sin lugar a duda, una de las piezas clave del proceso de formación, personal y grupal y más aún en las condiciones de las exigencias formativas del Sistema Educativo Nacional.

De esa experiencia profesional, surge el interés de hacer una revisión analítica y crítica, de los elementos teóricos que permitan la identificación y caracterización de los elementos esenciales que deberán estar presentes en toda propuesta de Acción Tutorial. Sin pretender desarrollar un modelo como tal, sino brindar los elementos esenciales que permitan conceptualizar teórica y metodológicamente esta actividad central del proceso educativo.

Sintetizando, estas son las razones fundamentales que inspiraron la elección de esta temática para realizar el presente trabajo de investigación documental. Dando por sustentado que dicho objetivo se alcanzó.

## **CAPÍTULO I ANTECEDENTES DE LA TUTORÍA**

En el presente capítulo se citarán los orígenes del sistema tutorial en el contexto educativo, el cual nos ayudará a entender cómo ha evolucionado y trascendido a nivel nacional e internacional. Así como también se citan datos relevantes sobre la importancia que tiene la Tutoría en la formación integral de los estudiantes del Nivel Medio Superior en México.

### **1.1 Antecedentes Históricos de la Tutoría en el Contexto Educativo**

Los orígenes más antiguos del sistema tutorial se remontan en la mitología griega y en la épica homérica, donde los héroes adquirían su grandeza y fortaleza mediante la presencia de sus maestros a quienes les llamaban mentores, y que no sólo buscaban su formación o preparación para poder enfrentarse a las grandes hazañas de su vida, si no que realizaban un seguimiento de manera constante de todas aquellas acciones que tenían sus discípulos e interviniendo cuando más lo necesitaban. (Seoane y García, citados por Monge, 2010, p. 93)

Los autores antes citados, describen un claro ejemplo donde explican la relación entre Mentor y su discípulo (Telémaco) en el poema épico de Homero, La Odisea. En él se narra que Odiseo (Ulises), antes de partir a la guerra de Troya, confió la educación de su hijo Telémaco a su amigo Mentor, cuando éste prácticamente acababa de nacer. Por tal razón, el Mentor fue guía, consejero, donde compartió su experiencia y se convirtió en el responsable de su educación física, intelectual, espiritual y social de Telémaco, por consiguiente le enseñó a pensar y actuar por sí mismo.

Apegándonos a lo anterior, la figura del Mentor representaba una gran sabiduría, confianza, consejo, enseñanza, protección, la aceptación de nuevos retos y al mismo tiempo invitándolos al valor. (Anderson y Shannon 1995; Carruthers,

1993, citados por Monge (2010, p. 93). De ahí que, la Tutoría era estrictamente de carácter individual.

Por otra parte, basándonos en el documento Lineamientos de Acción Tutorial (2011), la historia de la educación retoma la figura del tutor a través de las distintas épocas de la humanidad, y presenta a la Tutoría como responsable de situaciones muy propias de un contexto determinado, haciendo notar, que en la antigüedad, esta actividad la llevaba a cabo una figura sabia de gran prestigio.

Así pues, en la Edad Media el tutor se desplazaba en torno a los monasterios, preparando a sus tutorados en un conocimiento espiritual y con la finalidad de obtener una serie de virtudes en cada uno de ellos. Ahora bien, en los siglos XIV y XV, el tutor logra conquistar un lugar prioritario en la educación de la clase alta, el cual se pierde en los siglos XVII y XVIII, ya que el gobierno comienza a preocuparse y a interesarse por hacer extensiva la educación para todo el pueblo.

En el siglo XIX surgen nuevas formas de entender la función tutorial y que culminaría en el siglo XX con la presencia de tutores con un rol más técnico, intencional y centrado en el tutorado, con la finalidad de formar hombres y mujeres con Educación de Calidad. (pp. 5-6).

Vale la pena mencionar que, en el transcurso de la historia, hay grandes personalidades que utilizaron a la Tutoría como una estrategia para orientar a sus alumnos, entre ellos: Confucio, Sócrates, Platón, Quintiliano, Bell y Lancaster. Otros personajes importantes que trascendieron por haber potenciado el talento de sus discípulos, y que se basaron únicamente en la formación individual y personalizada, se ubican las siguientes parejas: Sócrates y Platón, Lorenzo de Medici y Miguel Ángel, Joseph Haydn y Ludwing van Beethoven, Sigmund Freud y Carl Jung, entre otros. (De la Cruz, Chehaybar y Abreu, 2011, pp.191-192)

De la herencia de este tipo de vínculos viene el sentido de Tutoría como una poderosa interacción emocional entre una persona mayor y una más joven, donde el adulto ofrece confianza, cuidado, experiencia y guía al más joven. La ayuda de los tutores da forma al crecimiento y desarrollo personal de los tutorados.

Ubicándonos en un contexto histórico más actual, y de acuerdo a la revisión que hace Gómez (s.f.), dentro del contexto educativo español nos encontramos información en torno a la Tutoría y que acto seguido se describen:

- ❖ La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), considera la figura del docente como el guía del aprendizaje autónomo de los alumnos.
- ❖ Actualmente la reforma educativa española, considera que la Tutoría y la Orientación de los alumnos son elementos esenciales para mejorar la calidad educativa.
- ❖ La Universidad Complutense de Madrid implementa como un derecho de los estudiantes el de ser acompañados y guiados individualmente en el proceso de adquisición de conocimientos a través de la Tutoría.
- ❖ La Universidad de Granada, España, lleva a cabo el Plan de Acción Tutorial, que consiste en un Programa de Formación de Tutores, teniendo como finalidad intervenciones tutoriales con los estudiantes, que completen su labor docente. Es decir, que dicho plan de trabajo está dotado de un contenido internacional para poder satisfacer las necesidades de los estudiantes en tres áreas importantes: desarrollo humano, a saber, académica, personal- social y en el profesional o de carrera.

Debemos también señalar que instancias internacionales y nacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la

Organización de los Estados Americanos (OEA); etc., han sugerido a los diferentes países, que por medio de su gobierno desarrollen líneas estratégicas de desarrollo a mediano y a largo plazo, con la finalidad de coadyuvar a la consolidación de sus Sistemas de Educación, generando conjuntamente condiciones de calidad, pertinencia, cobertura y equidad. En consecuencia a lo anterior, surge la propuesta de promover Proyectos Institucionales de Tutorías en las instituciones de Nivel Medio Superior y Superior. (Fernández, 2010, p. 1)

## **1.2 Antecedentes de la Tutoría en México**

Ahora bien, situando los antecedentes de nuestro país, los Programas de Tutorías en el Nivel Medio Superior en México, surgen con la finalidad de resolver y disminuir problemas de deserción escolar, el rezago y la baja eficiencia terminal, siendo estos los principales factores. Así pues, dentro de la Tutoría se busca facilitar la tarea de orientación y hacer partícipe a los diferentes agentes que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, refiriéndonos a los profesores, alumnos y la familia de una manera individual- grupal a través de la función tutorial.

Gómez (s.f), describe que el Sistema de Tutorías da inicio en la Universidad Autónoma de México (UNAM) dentro del Sistema de la Universidad Abierta SUA, trabajando en dos modalidades distintas: individual y grupal. En la primera se atienden las dudas surgidas en el proceso de estudio particular del alumno, mientras que en la segunda es la grupal que favorece la interacción de los estudiantes con el tutor para la solución de problemas de aprendizaje o para la construcción de conocimientos.

El SUA de la UNAM, tiene sus antecedentes en la Open University de Inglaterra y en la Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED de España. La cual, fue Creada en 1972; y funcionando como una modalidad alternativa al sistema escolarizado en 17 licenciaturas. (párr. 4)



Por otro lado, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2000), en su publicación del libro “Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES, para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior”, se menciona a la UNAM como la institución pionera en la experiencia de Tutoría desde los años cuarenta, identificando el inicio formal de dicha actividad en el postgrado de la Facultad de Química.

También refieren, otro antecedente importante en la Facultad de Ingeniería que implementa el Sistema de Tutoría en 1987; de ahí que, en 2002, la Dirección General de Evaluación Educativa UNAM, propone para las escuelas y facultades el Programa de Fortalecimiento de los Estudios de Licenciatura (PFEL), la cual plantea como una de sus principales estrategias al Sistema de Tutorías. Inmediatamente ese mismo año, el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES) y el Programa Bécalos implementan en su normatividad la importancia de que todo becario se le asigne un tutor. (UNAM, 2012, p. 7).

En otro orden, Gómez (s.f); hace una revisión en el contexto nacional donde menciona la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, que ofrece ayuda al estudiante a lo largo de su trayectoria académica. Esta ayuda consiste en un modelo de Tutoría integral, con el apoyo de un asesor psicológico, un trabajador social y un maestro orientador, y operando como sustento en los aspectos académicos, económicos, sociales y personales.

Entre otras Universidades es la de Guadalajara, que inicia su Programa Tutorial en 1992, estableciendo en su estatuto como una obligación de todo el personal docente el desempeñarse como tutor académico de los alumnos para procurar su formación integral.

Actualmente, existen otras Instituciones particulares que han integrado el Programa de Tutorías como: Universidad Anáhuac, Universidad Iberoamericana y el

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), proporcionando y coincidiendo con la Universidad de Guadalajara un servicio de Tutoría personalizada como apoyo al desarrollo integral del alumnado. (párr. 5)

En otro orden, el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 y la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), impulsaron el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) en un marco de diversidad a través de un proceso de Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), cuyo propósito es “dotar a la Educación Media Superior de una identidad propia para responder con pertinencia a las necesidades de los estudiantes, a los retos y demandas que impone la sociedad del siglo XXI”. (Sistema Nacional de Tutorías Académicas, 2011, p. 5)

En concordancia con lo anterior y con la propuesta para la creación de un Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) dentro de un Marco Curricular Común (MCC), la Secretaría de Educación Pública elabora el acuerdo 444 (2008), en donde sugiere una educación centrada en el alumno, bajo un enfoque por competencias y mediada por la figura de un docente facilitador o tutor responsable de los resultados del aprendizaje de su alumnado. Es en estos momentos cuando la Tutoría deja de ser en México una práctica no formalizada en la Educación Media Superior para integrarse a la gama de recursos psicopedagógicos auxiliares en el Programa de la Mejora del Rendimiento Académico.

La ANUIES en el año 2000, establece lineamientos de atención tutorial orientados a la prevención de la reprobación y el rezago con miras a evitar el abandono escolar; destacando entre sus acciones y como medida de prevención el apoyar al estudiante en situación de reprobación desde el Nivel Medio Superior.

Finalmente, encontramos información actual del Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública buscando generar Educación de Calidad en México, ha propuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, garantizar el

derecho de todos los mexicanos, a elevar su nivel de vida y contribuir al progreso nacional mediante el desarrollo de sus habilidades, conocimientos y capacidad innovadora e impulsando valores cívicos y éticos, que permitan construir una ciudadanía responsable y solidaria con sus comunidades, expresando con esto la idea de una formación integral. (p. 59).

Es así como, en la búsqueda de elevar la calidad de la Educación en México, la Secretaría de Educación Pública, reconoce la **-coexistencia-** de las figuras **docente- tutor** y **asesor**, quienes serán los responsables de ayudar y contribuir en la formación integral de los estudiantes, a través de acciones preventivas, donde el tutor trabajará y reforzará las áreas pedagógicas y personales. De ahí que la labor del asesor será únicamente en el área académica. (Programa de Tutorías y Asesorías del Bachillerato General Estatal, 2011, p. 7)

En el apartado anterior se puede apreciar, que ambas figuras son dos quehaceres que no son independientes, si no que ambas pretenden coadyuvar con la función social de la escuela, donde se pretende incorporar a la sociedad ciudadanos con conocimientos y habilidades, pero sobre todo, actitudes que les permitirán desempeñarse en su vida diaria de manera personal y con los demás.

Para finalizar, estos antecedentes históricos nos brinda elementos que conllevan a plantearnos cómo ha trascendido esta importante tarea, desde la antigüedad la Tutoría ya era una necesidad y que actualmente sigue siendo necesario por las nuevas exigencias del mundo actual.

### **1.3 La importancia de la Tutoría en la Educación Media Superior en México**

Hoy en día, la Tutoría es un ámbito muy importante en la Educación Media Superior (EMS) en México ha tenido una gran transformación en la última década. Los adolescentes de principios del siglo XXI requieren de una educación que satisfaga sus necesidades concretas y que les desarrollen las competencias necesarias para

enfrentar los nuevos retos que plantea el mundo globalizado del que ellos forman parte.

Esto conllevó a que la educación Media Superior del país entrara en una dinámica de renovación, que incluyó la revisión y/o actualización de los Planes y Programas existentes en los diferentes subsistemas que la conforman, con el propósito de alinearlos con el enfoque en competencias, establecido en el MCC. En conjunto con esto se elaboran una serie de planteamientos encaminados al afianzamiento de las actitudes de contribución social y desarrollo humano, conocido como Plan de Orientación Educativa y estableciéndose como parte del Plan De Estudios del Bachillerato General.

Por consiguiente, la Orientación Educativa, es un pilar importante para el Programa Orientación Educativa, reconociendo al proceso de Tutoría como parte de este.

Es por ello, que dentro del Acuerdo 444 (2008), se valoró la importancia de invitar a las autoridades educativas estatales, y a las instituciones representadas en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), a aportar sus experiencias y propuestas, con el objetivo de generar consensos y proveer al bachillerato de una identidad, aparte de un eje articulador que garantice una mayor pertinencia y calidad en un marco de diversidad. (p. 2)

El actual Gobierno aspira un México con Educación de Calidad, y para ello propone implementar políticas de estado que garanticen el derecho a la educación de calidad para todos los mexicanos, con el fin de generar un capital humano de calidad que detone la innovación Nacional.

En respuesta a lo anterior, el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018, plantea trabajar en las siguientes líneas de acción:

- ❖ Ampliar la operación de los sistemas de apoyo tutorial, con el fin de reducir los niveles de deserción de los estudiantes y favorecer la conclusión oportuna de sus estudios.
- ❖ Implementar un programa de alerta temprana para identificar a los niños y jóvenes en riesgo de desertar.
- ❖ Establecer programas remediales de apoyo a estudiantes de nuevo ingreso que presenten carencias académicas y que fortalezcan el desarrollo de hábitos de estudio entre los estudiantes.
- ❖ Definir mecanismos que faciliten a los estudiantes transitar entre opciones, modalidades y servicios educativos. (p. 124)

Ante tal escenario, se requiere de un gran compromiso por parte de las autoridades educativas, personal docente, tutores y por consiguiente la familia para que los objetivos y líneas de acción trazadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018; lleguen a impactar a los estudiantes de la Educación Media Superior.

Así pues, la intención de trabajar en las líneas de trabajo antes citadas y de implementar un Programa de Tutorías en todas las instituciones educativas de nuestro país, es que las escuelas, cuenten con indicadores que permitan reconocer cuáles son las deficiencias académicas que tienen los estudiantes.

Además, de detectar a tiempo qué variables de tipo familiar, personal, económicas, etc.; inciden en la reprobación y deserción de los alumnos. Asimismo, en lo posible, y desde los planteles, se establezcan acciones que les ayuden a superarlos y con ello no sólo cubrir la función de facilitar información si no especialmente, la de formar seres humanos íntegros y con ello, alcanzar la calidad educativa de los centros educativos de nuestros país.

Por tal razón, la Tutoría debe orientar y apoyar a los alumnos en nuevas metodologías de trabajo y estudio, que se les informe sobre aspectos académico-administrativos que deberán tener en cuenta en las decisiones sobre su trayectoria escolar. Cabe señalar que la Tutoría no intenta suplantar a la docencia sino que más bien la viene a complementar y a enriquecer como una manera de atención centrada en los estudiantes.

Para finalizar, se pretende que con la Tutoría se pueda intervenir en áreas importantes para el desarrollo de los estudiantes, como lo es el área psicopedagógica, donde se busca atender aspectos que impacten en su desempeño académico. Incidiendo además en el desarrollo de habilidades de aprendizaje y el área de orientación profesional, donde se pretende apoyar el perfil del futuro egresado y orientarlo en su vinculación con el contexto laboral.

Así pues, queda justificada la importancia de la Tutoría en la Educación Media Superior en México, en el Sistema Nacional de Tutorías Académicas, que tiene como propósito: “Coadyuvar en la formación integral de los estudiantes atendiendo sus necesidades e interés, así como aquellos factores internos y externos que inciden de forma directa o indirecta en el proceso de aprendizaje y desempeño académico.” (Sistema Nacional de Tutorías Académicas, 2011, p. 7)

## **CAPÍTULO II    DEFINICIÓN DE ORIENTACIÓN, TUTORÍA Y ASESORÍA**

En el capítulo anterior se ha revisado el origen del Sistema Tutorial en el contexto educativo y datos relevantes de la importancia que tiene la Tutoría en el Nivel Medio Superior en México. Ahora, en este capítulo se hará la revisión teórica que nos permitirá enunciar los principales fundamentos conceptuales para comprender la diferencia entre términos como: orientación, Tutoría y asesoría. Así como también se describen los tipos de Tutorías según el Documento Normativo del Programa de Tutorías del Bachillerato General Estatal (2011). Puebla: Secretaría de Educación Pública del Estado.

### **2.1    Concepto de Orientación**

A lo largo de la historia, el concepto de orientación en el contexto educativo ha ido variando considerablemente, ya que en la actualidad son muchas las definiciones enunciadas sobre este término.

Cabe señalar que, la orientación va dirigida a todo el alumnado y no sólo a los casos problemáticos, ni a los que solicitan ayuda. Así, también la orientación en general, supone la implicación de un conjunto de personas entre los cuales están los tutores, profesores, orientadores, profesores de apoyo y padres de familia para llevar a cabo esta tarea que pareciera ser difícil, pero que sólo se trata de un compromiso de todos los agentes ya mencionados y de las instituciones educativas.

Por lo tanto, el concepto de orientación se acerca al de la Tutoría, ya que este último se refiere a la orientación que ejecutan los tutores y personal docente en general.

Es por ello, que el término orientación ha sido usado con diversos significados a su vez ha sido asociada a otros términos: “orientación vocacional o profesional”; tal y como lo menciona, Bisquerra y Álvarez (2010).

A este propósito, apoyándonos en los autores antes citados, debe quedar en claro quién puede llevar a la práctica e intervenir en la orientación son “los profesionales y para-profesionales (profesores, tutores, padres y comunidad)”. Sin embargo, conviene mencionar que estos últimos sólo ejecutan la orientación y que no realizan intervención psicopedagógica. Aunque la orientación sea un trabajo en equipo, dicha intervención se debe comprender como un quehacer realizado por un especialista de esa misma área. (p.19, párr.4)

A continuación, en el cuadro 1 se ofrece una revisión de varias definiciones, en boca de distintos autores, de lo que es la orientación, especialmente aquellos que definen ésta última desde el punto de vista integrador u holístico, teniendo como elementos comunes, entre otros, la prevención, desarrollo y atención a la diversidad, así como aquellos que denotan una conceptualización de la orientación basada en su pertinencia actual.

**Cuadro 1. Definiciones de Orientación desde el punto de vista Integrador**

<b>DEFINICIONES</b>
<i>Proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida. (Bisquerra y Álvarez, 2010)</i>
<i>Proceso de ayuda y asistencia permanente, continua, sucesiva, dinámica y sistemática, prestada por personal cualificado (intra y extracentro) mediante un conjunto de servicios y funciones prioritariamente preventivas, compensatorias, de asesoramiento y de apoyo técnico; que utiliza métodos técnicas e instrumentos adecuados; que se ofrece al alumno individualmente y al grupo- clase colectivamente con el fin de que estos puedan resolver,</i>



*satisfactoriamente, los problemas que la vida escolar, familiar y social les plantee, en orden a conseguir el desarrollo de su auto-concepto, su auto-comprensión, su plena madurez, su personal bienestar y su integración en la comunidad.(Cano, Castillo, Casado y Ponce, 2013)*

*Proceso técnico pero interactivo, que se encarga de analizar y clasificar aspectos de una persona como la inteligencia general, las aptitudes y talentos específicos, los intereses y valores para orientarlos hacia las exigencias de un perfil profesional o laboral determinado. Y para ello, se emplean una serie de instrumentos de medida individual que proporcionan ciertos estándares cuantitativos que permiten, hasta cierto punto, la planeación de vida. (Lineamientos de Orientación, 2011)*

*Proceso de intervención educativa. (Rodríguez, s.f)*

*Acompañamiento, en este caso, de los procesos de aprendizaje y de sus vicisitudes (actividades favorecedoras del aprendizaje, dificultades del aprendizaje y posibles intervenciones tutoriales o de orientación para promover la calidad educativa). (Müller, 2007)*

*Disciplina que se estudia y promueve a lo largo de la vida todas las capacidades de la persona, con el propósito de vincular armónicamente su desarrollo individual con su desarrollo social. (Alonso, 2006)*

*Guiar, conducir, indicar de manera procesual para ayudar a las personas a conocerse a sí mismas y al mundo que las rodea. (Rodríguez, 1988; citado en Sabatié, 2006)*

*Conjunto de conocimientos, teorías y principios de los procesos psicopedagógicos que fundamentan la planificación, el diseño, la aplicación y la evaluación de las intervenciones psicopedagógicas, dirigidas al desarrollo y al cambio optimizante del cliente/s a lo largo de su vida en los ámbitos cognitivos, profesionales, emocionales, sociales y morales, así como la potenciación de sus contextos educativos, comunitarios y organizacionales. (Repetto, s.f)*

Fuente: Elaboración propia a partir de los autores antes citados.

A partir, de las definiciones anteriormente expuestas, podemos considerar la orientación educativa como una actividad pedagógica que implica prevención, asistencia, guía, y asesoría a los estudiantes ya sea de manera individual o colectivamente, para su mejor desarrollo académico, personal y social.

Cabe mencionar, que esta actividad puede ser impartida a través de procesos bien establecidos o a libre albedrío, igualmente en espacios y tiempos bien establecidos o no. De todas formas, conviene señalar que la orientación al alumnado va disminuyendo conforme al avance de su desarrollo integral, aunque también hemos de reconocer que la orientación es derivada de las propias experiencias, aunque siempre teniendo en mente que es infinita a través de todas las etapas de la vida.

Actualmente la orientación es más necesaria en la sociedad, ya que contribuye en la solución de los diversos problemas educativos, psicológicos y sociales que se manifiestan en el interior de las instituciones educativas.

## **2.2 Concepto de Tutoría**

La Tutoría pretende mejoras en el desarrollo académico, como la solución de conflictos escolares, el incremento de hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia con la sociedad y ciudadanía, sin olvidar que el alumno es el protagonista de su crecimiento y desarrollo personal.

Luego entonces, la Tutoría se propone como una alternativa más en el proceso educativo que contribuya un recurso más para moldear integralmente a los ciudadanos, como a los profesionales del futuro y que al mismo tiempo puedan enfrentarse a las nuevas exigencias del siglo XXI. (García, Trejo, Flores y Rabadán, 2012, p.37)

Es así como surge la necesidad de entender el concepto de Tutoría con la finalidad de esclarecer el tipo de trabajo que se debe realizar en esta importante tarea.

Recogemos a continuación las aportaciones de diferentes autores que describen el concepto de Tutoría:

Cano et al., (2013), definen la Tutoría como Un proceso de asesoramiento y ayuda planificada de carácter psicopedagógico, dirigido a todos los alumnos desde los primeros momentos de su escolaridad, y a los padres como agentes implicados en su educación, con el objeto de propiciar y favorecer en todos los estudiantes una relación de concordancia armónica entre sus potencialidades individuales y las posibilidades de la oferta educativa, a fin de que logren una formación de calidad en términos de desarrollo personal de sus competencias y habilidades generales y de éxito académico total. (p.63)

Para García et al. (2012), consideran a la Tutoría como “Un recurso para formar integralmente a los alumnos. Es una actividad compleja que se ubica dentro de un contexto educativo. Es una labor individualizada, pero su intención es integradora”. (p. 38)

Por otra parte, Sobrado y Ocampo (2010), conciben la Tutoría como “El nivel básico de la función orientadora para todas las etapas en el aula”. (p. 217)

Asimismo, para Satulovsky y Theuler (2009), expresan que la Tutoría es “Una estrategia de andamiaje para sostener, acompañar, orientar la escolaridad y promover la inclusión de los jóvenes, encontrando los mejores modos de tornar significativa la presencia escolar”. (p.71)

Para Viel (2009), considera la Tutoría como “Una estrategia para abordar problemáticas de abandono y deserción, de bajo rendimiento y dificultades en el aprendizaje o en la convivencia escolar”. (p.37)

Zavala (2003), define la Tutoría como “Un servicio que complementa la acción educativa apoyando las acciones realizadas por las diferentes áreas curriculares y asignaturas en su tarea de promover el logro y desarrollo de las competencias básicas de los alumnos”. (p.25)

Por su parte, Monge (2010), considera que la Tutoría debe entenderse como “Una función inherente a la docencia, es el resorte fundamental de la acción y actividad educativa”. (p.18)

Bisquerra y Álvarez (2013), conciben la Tutoría como “La acción orientadora llevada a cabo por el tutor y por el resto de profesores”. (p. 10)

Por otro lado, Reyes, Pérez y Fuchs (2009), hacen una revisión de diferentes autores que definen el concepto de Tutoría (Ver cuadro 2) los cuales se exponen a continuación:

**Cuadro 2. Definiciones de Tutoría**

<b>DEFINICIONES</b>
<i>Actividad Pedagógica que tiene como compromiso orientar y apoyar a los alumnos durante su proceso de formación. (Calvo, 2004)</i>
<i>Actividad más del oficio del profesor, en la que debe utilizar sus fortalezas, competencias y habilidades para descubrirlas en los estudiantes. (Chávez, 2004)</i>
<i>Una relación eminentemente humana y educativa con una forma de enseñanza</i>

*individualizada y de relacionarse con los estudiantes en una connotación más amplia que la asesoría. (Sánchez, 2004)*

*Seguimiento del estudiante en su formación integral. (ANUIES, 2000)*

Fuente: Elaboración propia a partir (Reyes et al., 2009, p. 12).

La UNAM (2012), define la Tutoría como “El acompañamiento de los profesores a los alumnos, mediante la atención personalizada, que tiene como propósito orientarlos hacia una educación integral”. (p.14)

Por consiguiente, la Dirección General del Bachillerato (DGB) a través del Documento Lineamientos de Acción Tutorial (2013), describe a la Tutoría como:

Proceso de acompañamiento mediante una serie de actividades organizadas que guían al estudiante para recibir atención educativa personalizada e individualizada de parte del docente a cargo, de manera sistemática, por medio de la estructuración de objetivos, programas, organización por áreas técnicas de enseñanza apropiadas e integración de grupos conforme a ciertos criterios y mecanismos de monitoreo y control, para ofrecer una educación compensatoria o enmendadora a las alumnas y los alumnos que afrontan dificultades académicas. (p. 6).

Asimismo, la Secretaría de Educación Pública (SEP) propone la siguiente definición de Tutoría:

Acompañar los procesos de aprendizaje, desarrollo y construcción de personalidad del alumno en su individualidad y también como miembro de un grupo del que forma parte. Supone también tener en consideración las posibilidades y límites de la familia en relación con la educación de sus hijos

e hijas y actuar desde la escuela. (Giner y Puigardeu 2008, citados por el Programa de Tutorías y Asesorías del Bachillerato General, 2011, p. 11)

Considerando algunos elementos de la definición anterior, el cuerpo académico de Supervisores del Bachillerato General Estatal de Puebla, dan su propia definición de Tutoría como el “Acompañamiento de la persona durante su proceso de desarrollo humano y de formación académica a lo largo de su estancia en la institución y que impactará a lo largo de la vida”. (Gobierno del Estado de Puebla 2010, citado por el Programa de Tutorías y Asesorías del Bachillerato General, 2011, p. 11)

Apoyándonos en lo antes descrito, el trabajo de Tutoría está enfocado en la formación integral de los estudiantes. Esto es, que la (s) persona (s) responsables de esta labor, deben establecer con el alumno desde su primer día de ingreso al bachillerato, una buena relación de confianza y empatía con la finalidad de conocer sus necesidades personales, familiares, escolares y académicas, para posteriormente tomar decisiones de atención y canalización pertinentes.

A partir de todas las aportaciones anteriores citadas por los diferentes autores, se describe la siguiente definición: La Tutoría es una actividad pedagógica del o de los docentes para la formación integral del alumnado que se realiza individual y colectivamente; formación que abarca un continuo desarrollo académico, personal y social. Esta actividad pedagógica conlleva, por parte del docente un compromiso de acompañamiento del alumnado durante su proceso de desarrollo humano.

Por consiguiente, se puede señalar que la finalidad de una adecuada Acción Tutorial es mejorar el desarrollo humano del alumnado en todos sus aspectos (educar para la vida), que la educación sea integral y personalizada, es decir, que la labor educativa vaya más allá de la mera transmisión de conocimientos.

Esto significa que el docente tiene como meta facilitar los procesos de enseñanza –aprendizaje de los estudiantes, no sólo preocupándose por este proceso educativo, sino que también debe considerar aquellos intereses, inquietudes, actitudes o conductas que no quedan completamente atendidos dentro del ámbito académico y para lograrlo, debe integrar la experiencia escolar con la vida cotidiana y que puedan enfrentarse a las nuevas exigencias del mundo laboral.

En conclusión, la Tutoría es una función inseparable de la docencia, esto significa que es la base, el pilar fundamental de la acción y actividad educativa; es por ello que como profesionales de la educación, debemos exigirnos un amplio y riguroso conocimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje. Y esto nos conlleve a conocer a nuestro alumnado, y la totalidad de su proceso de enseñanza y aprendizaje, conduciéndonos a establecer nuevas prácticas educativas capaces de favorecer y potenciar su desarrollo humano, ya sean cognitivos, sociales y/o emocionales.

### **2.2.1 Tipos de Tutorías**

En el capítulo I se ha citado, que una de las principales finalidades de la Tutoría en la Educación Media Superior en México es el desarrollo integral de los estudiantes, así como evitar la reprobación y mejorar el rendimiento escolar.

Así pues, para lograr lo dicho en todos los Planteles del Bachillerato General Estatal, a través del Documento Programa de Tutorías y Asesorías del Bachillerato General Estatal (2011, p. 12), la Tutoría debe llevarse a cabo como primera instancia de tipo:

- a) **Preventivo.** Consiste en realizar una Evaluación Diagnóstica, con la finalidad de detectar las necesidades y deficiencias de los estudiantes, ya sea individual como grupal, y en las que será necesario intervenir. A partir de los

resultados obtenidos de dicho diagnóstico, se podrán incluir actividades bien establecidas en el Plan de Acción Tutorial (PAT).

Por lo tanto, se debe hacer hincapié la importancia de la detección temprana de las necesidades y carencias de todo el alumnado que en un momento dado puedan influir en su proceso de aprendizaje y por tanto en su rendimiento y su estancia escolar.

Y en un segundo momento a manera de:

- b) **Seguimiento.** Consiste en estar al tanto, observando la problemática, su desarrollo y la aplicación de acciones que se adecuen en lo posible para darle solución.

Recapitulando lo antes descrito, la SEP considera importante la observación y el conocimiento anticipado de los alumnos en su paso por el Nivel Medio Superior, permitiendo con ello, ayudar y guiar con eficacia el proceso de construcción de las competencias genéricas y disciplinares, así como resolver problemas y desarrollar sus potencialidades.

### **2.3 Concepto de Asesoría**

En párrafos anteriores ya se ha realizado una revisión teórica de los conceptos de Orientación Educativa y Tutoría; ahora es el turno de la Asesoría ya que entendiendo esta última definición, nos dará un panorama más amplio para comprender la diferencia que tienen los términos ya antes mencionados.

Ahora bien, el Programa de Tutorías y Asesorías del Bachillerato General Estatal (2011), define la Asesoría como “El acompañamiento extra para el apoyo en el proceso de formación específicamente académica atendido por los profesionales de cada área disciplinar”. (p. 23).



El Documento Asesoría Académica y Tutoría, publicado por el Gobierno del Estado de México, 2007, hace una revisión de diferentes autores que definen la Asesoría desde su perspectiva enfocada al área del conocimiento. (Ver cuadro 3)

**Cuadro 3. Definiciones de Asesoría**

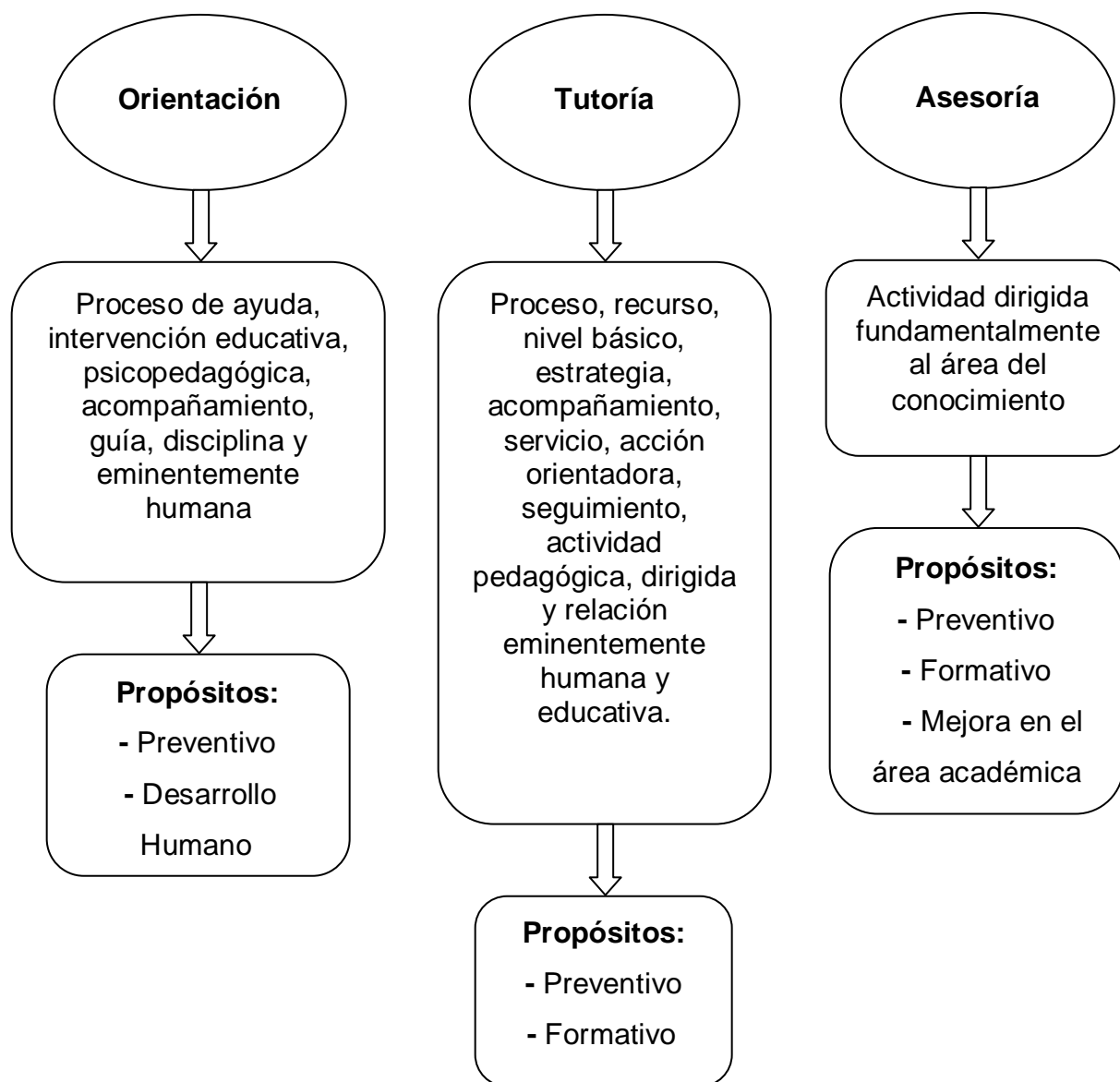
<b>DEFINICIONES</b>
Actividad cotidiana de las IES (Instituciones de Educación Superior). Es distinta a la Tutoría y se ofrece a los estudiantes en varias modalidades, una de ellas la asesoría académica de apoyo a las unidades de enseñanza; otra la dirección de tesis, una más la asesoría de proyectos de Servicios Social y por último la asesoría de prácticas profesionales. (ANUIES, 2000)
Relación de carácter humano. (Ayala, 2003)
Las consultas que brinda un profesor (asesor), fuera de lo que se considera su tiempo docente para resolver dudas o preguntas a un alumno o grupo de alumnos, sobre temas específicos que domina. (Latapí, 1988)

Fuente: Elaboración propia a partir del (Documento Asesoría Académica y Tutoría, 2007, pp. 36-37)

Considerando las anteriores definiciones, podríamos resaltar que el concepto de Asesoría hace referencia a una actividad de apoyo y ayuda dirigida al área del conocimiento, es decir, trata de dar solución a aspectos académicos y situaciones escolares correspondientes a una disciplina específica.

Para finalizar, se describen las similitudes y diferencias que hay entre los términos ya precedentemente citados. (Ver figura 1)

Figura 1. Términos de Orientación, Tutoría y Asesoría



Fuente: Elaboración propia a partir de las diferentes definiciones antes citadas.

Contemplamos en la figura 1, que hay algunas similitudes y diferencias en las funciones de Orientación, Tutoría y Asesoría. Por consiguiente, la similitud compartida entre la labor que desempeña el orientador, tutor y asesor, está enfocado hacia el acompañamiento integral que contribuya al desarrollo de las competencias a orientar, apoyar, dirigir y aconsejar a un grupo determinado de estudiantes con objeto de evitar la reprobación, deserción y el rezago escolar.

Por lo tanto, el propósito de las tres es eminentemente preventivo, pero también su proceso es de seguimiento y remedial, así como en la mejora de ciertos aspectos de desarrollo educativo del individuo.

### **CAPÍTULO III    MODELOS DE INTERVENCIÓN EN LA ACCIÓN TUTORIAL**

En el presente capítulo se hará una revisión de los modelos básicos de intervención (clínico, programas, consulta y mixtos), los ejes vertebradores en relación con dichos modelos, las áreas importantes de intervención, así como, los diferentes contextos. De ahí, se citarán los agentes principales que intervienen en la orientación y la Acción Tutorial, para finalizar se explicara la metodología para el desarrollo de la actividad Tutorial y su evaluación.

Para empezar Cano et al., (2013), “considera de gran importancia, trabajar con modelos de orientación psicopedagógica en nuestra labor educativa como tutores y orientadores”. (p.112)

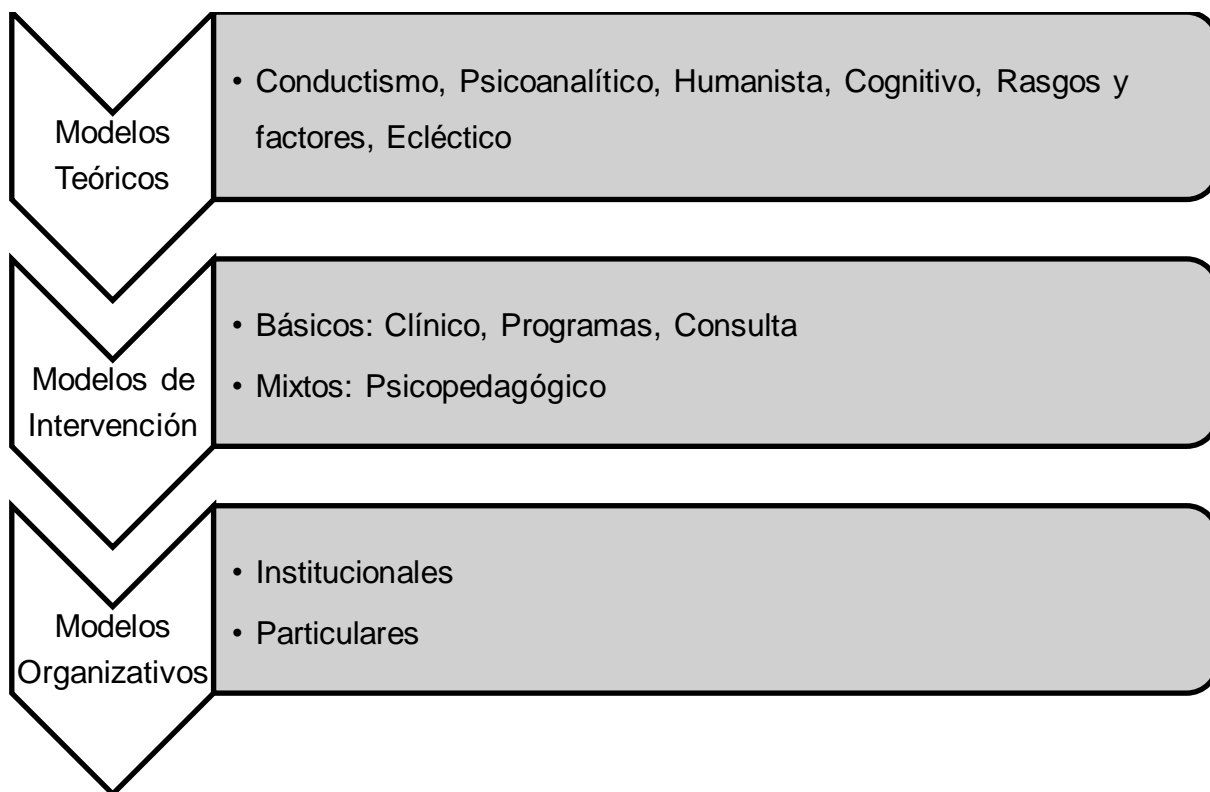
Esto significa que se deben asumir funciones de prevención y desarrollo, pues las nuevas tendencias de la educación se basan en una perspectiva integral, coadyuvando a que los estudiantes logren con éxito su desarrollo académico, personal y social.

Bisquerra y Álvarez (2010), por su lado, entienden los modelos de orientación psicopedagógica como “una representación que refleja el diseño, la estructura y los componentes esenciales de un proceso de intervención en orientación”.

Por tal razón, los modelos de orientación son “modelos para” es decir, modelos prescriptivo-normativos, porque sirven de guía para la acción orientadora teniendo como función principal sugerir líneas prácticas de actuación. (p. 55)

De acuerdo a los autores mencionados, podemos distinguir en la siguiente figura 2 las diversas categorías de Modelos:

Figura 2. Tipología de Modelos de Intervención

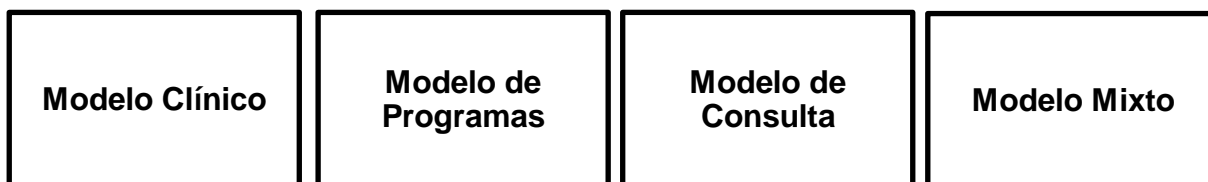


Fuente: Elaboración propia a partir de (Bisquerra y Álvarez, 2010, pp.55-56)

Para delimitar una clasificación de los Modelos, nos guiaremos por los Modelos Básicos propuestos por Bisquerra y Álvarez (2010), por ser a nuestro juicio, la clasificación más reciente e integradora.

### 3.1 Modelos de Orientación Psicopedagógica

Figura 3. Modelos Básicos



Fuente: Elaboración propia a partir de (Bisquerra y Álvarez, 2010)

Seguidamente se explican los modelos antes citados:

**Modelo Clínico**, se puntualiza básicamente en la entrevista como el procedimiento característico para afrontar la intervención directa e individualizada. Los destinatarios de este modelo pueden ser el alumnado, el profesorado y las familias. Pese a que la intervención es eminentemente terapéutica, ésta puede también tener una dimensión preventiva y de desarrollo personal.

**Modelo de Programas**, consiste en anticiparse a los problemas, considerándose como una acción proactiva, teniendo como propósito la prevención y el desarrollo integral de la persona.

Este modelo se estructura en las siguientes fases principales:

- 1) El análisis del contexto para detectar necesidades
- 2) La formulación de objetivos
- 3) La planificación de actividades
- 4) La realización de actividades
- 5) La evaluación del programa

Dicho modelo surge como superación del modelo de servicios. Es un modelo que se puede usar con las familias para tratar temas importantes para el alumno. Un medio adecuado sería a través de las llamadas “Escuelas de Padres y Madres”.

**Modelo de Consulta**, se podría definir como la relación entre dos profesionales, generalmente de diferentes campos. Se trata de establecer un ambiente de colaboración entre los especialistas en orientación que trabajarán con el personal docente en un programa, en el cual se sientan todos comprometidos. Dicha consulta tiene dos metas básicas: el aumento de la competencia del consultante en sus relaciones con un cliente y el desarrollo de las habilidades del consultante para que sea capaz de resolver por sí mismo problemas que surjan en un futuro. Así

mismo, se propone asesorar a mediadores (profesorado, tutores, familia, institución, etc.).

Este modelo se estructura en las siguientes fases:

- 1) El inicio con la información y clarificación del problema
- 2) Diseño de un Plan de Acción
- 3) Ejecución y evaluación del Plan de Acción
- 4) Se aportan sugerencias al consultante para que afronte la función de consulta. (pp. 60-62)

Un modelo creado a partir de los anteriores, es el **Modelo Mixto**. Según Bisquerra y Álvarez (2010), los modelos anteriormente citados son una guía, debiéndose adaptar al contexto concreto en el que se van a llevar a la práctica. Por este motivo, lo más habitual es encontrarnos combinaciones de modelos, es decir, modelos mixtos. Este modelo gira en torno al modelo de programas, potenciado por el de consulta y el clínico se usa sólo en casos imprescindibles. En él, el orientador interviene de forma indirecta. La intervención de este modelo es prioritariamente grupal, a pesar de que a veces sea necesaria la intervención individualizada. También es una intervención interna, así como proactiva, enfocada a la prevención y al desarrollo. (pp. 63-64)

Martínez (2002), considera que el “modelo de intervención más adecuado en la actualidad es el de programas, ya que disfruta de mayor aceptación en la intervención psicopedagógica”. De ahí, que su propósito es la prevención y el desarrollo; cubriendo los ámbitos: aprendizaje, proceso de enseñanza, atención a la diversidad, acción tutorial y orientación profesional. (p. 121)

Basándonos en lo anterior, debemos tener presente que los Modelos de Orientación se relacionan con el uso de distintas herramientas, con las que podemos apoyarnos para realizar la acción tutorial de manera estructurada. Sin embargo, no

sólo necesitamos un método, también debemos tener una metodología para el desempeño de nuestra labor.

Al respecto, conviene decir que esta metodología debe centrarse en la búsqueda de las mejores estrategias para incrementar conocimientos en algunos casos, o bien para llegar a unos resultados propuestos, como es la prevención y el desarrollo humano de los alumnos.

### **3.2 Ejes Vertebradores de la Intervención**

De acuerdo a Bisquerra y Álvarez (2010), existen 4 ejes para el análisis de los modelos básicos de orientación psicopedagógica. A continuación se describen de la siguiente manera:

**1. Individual-grupal.** La intervención individual centrada en la entrevista personal con el estudiante. Por el contrario, la intervención grupal se refiere básicamente al trabajo y relación que hay con un grupo de alumnos.

**2. Directa-indirecta.** A partir de la intervención directa, el orientador (o tutor) está cara a cara con el orientado o grupo de ellos, de ahí que el orientador dirige su acción en el destinatario (alumnos) directo de su intervención. Por consiguiente en la intervención indirecta existe un mediador (profesorado) que recaba las sugerencias del orientador para ponerlas en práctica, aunque también pueden ser los padres quienes ejercen esta importante tarea.

Debe aclararse que cuando se aplique este modelo al sistema educativo se haga de una manera colaborativa, es decir involucrar a orientadores, profesores, padres de familia y tutores donde pueda darse un diálogo abierto, a una altura de igualdad y con una actitud positiva hacia la Tutoría y la orientación.



**3. Interna- externa.** La intervención interna se lleva a la práctica por parte del personal del mismo centro. La intervención externa es realizada por especialistas que no forman parte del profesorado del centro educativo.

**4. Reactiva- proactiva.** La intervención reactiva se centra en la atención a las necesidades explícitas, de carácter principalmente correctivo o remedial. Ahora bien, debe entenderse por intervención proactiva aquella que se inicia antes de la detección de algún tipo de problema. Por lo tanto, es una intervención dirigida a todo el alumnado con la finalidad de potenciar la prevención, antes de que surjan los problemas. (pp. 57-59).

En el siguiente cuadro exponemos la correlación entre los modelos básicos de intervención asociados a cada eje:

**Cuadro 4. Modelos y Ejes de Intervención**

<b>EJES DE INTERVENCIÓN</b>				
<b>MODELOS</b>	<b>DIRECTA – INDIRECTA</b>	<b>INDIVIDUAL – GRUPAL</b>	<b>INTERNA – EXTERNA</b>	<b>REACTIVA - PROACTIVA</b>
<b>CLÍNICO</b>	Directa	Individual	Preferentemente externa pero puede ser interna.	Reactiva
<b>PROGRAMAS</b>	Preferentemente directa; pero puede ser indirecta.	Preferentemente grupal (también puede ser individual)	Preferentemente interna; pero puede ser externa.	Preferentemente proactiva (puede ser reactiva)
<b>CONSULTA</b>	Indirecta	Preferentemente grupal (también puede ser individual)	Preferentemente interna; pero puede ser externa.	Preferentemente (puede ser reactiva)
<b>MIXTO</b>	Indirecta-directa (por programas)	Grupal	Interna	Proactiva

Fuente: (Bisquerra y Álvarez, 2010, p. 60)

En dicho cuadro se muestra sistemáticamente la relación de los modelos básicos, con los ejes de intervención. Estos autores plantean los modelos de orientación como una representación que refleja los componentes, la estructura y el diseño del proceso de intervención educativa, es decir, los conciben como el esqueleto del Plan de Acción Tutorial.

Ahora bien, Velaz (2002) citado por Monge (2010), coincide con los ejes de intervención propuestos por Bisquerra y Álvarez, añadiendo una aportación de un nuevo eje y que se explica a continuación:

**1. Simétrica/asimétrica.** Será simétrica cuando la orientación establezca una relación de asesoramiento o apoyo entre iguales (profesionales del mismo rango, alumnos entre sí). Así pues, la asimétrica se le denomina como el enfoque de experto, donde el especialista orienta a alguien con menores conocimientos (el orientador a un alumno, etc.) (p.88)

### 3.3 Áreas de Intervención

Para entender la temática que se abordará, Bisquerra y Álvarez (2010), definen el concepto de áreas como a “Un conjunto de temáticas de conocimiento, de formación y de intervención, entendidas como aspectos esenciales a considerar en la formación de los orientadores”. (p. 11).

De acuerdo a los autores precedentemente citados existen 4 áreas de intervención, seguidamente explicamos cada una de ellas:

1. La orientación aparece desde la necesidad de lo profesional, es decir como orientación vocacional. Aportaciones anteriores, como la “educación para la carrera”, han sugerido la integración curricular y el desarrollo de la carrera en instituciones educativas y organizaciones a lo largo de toda la vida. Por consiguiente, es razonable que la primera área de interés temático sea la **Orientación Profesional**.

2. Otra área de interés, se encuentra en las dificultades de aprendizaje, que unido con las dificultades de adaptación han sido uno de los ejes típicos de atención de la orientación. Esta área se vincula con uno de los campos de interés de la psicología cognitiva: las estrategias de aprendizaje y comprensión lectora. A todo ello se puede agregar que la fiebre por lo curricular determina la actual época de cambio, lo cual exige una orientación curricular. En definitiva denominaremos esta segunda área como: **Orientación en los Procesos de Enseñanza Aprendizaje**.

3. Una tercera área de interés es la atención a las **Necesidades Educativas Especiales** (NEE), conocida también como **Atención a la Diversidad**; que constituye actualmente otra de las preocupaciones de la orientación y es una de las demandas que más se solicita a los orientadores. Dichas necesidades han ido ampliando el campo de intervención a una diversidad de casos entre los que se encuentran grupos de riesgo, minorías étnicas, marginados, grupos desfavorecidos, inmigrantes, etc.

4. Todas las áreas anteriormente citadas, tienen que ver con el desarrollo humano. Sin embargo hay muchos aspectos del desarrollo humano que no son considerados en dichas áreas. Entre ellas están el desarrollo de habilidades de vida, habilidades sociales, prevención del consumo de drogas, educación para la salud, orientación para el desarrollo humano y una de las propuestas en esta línea es la educación emocional. De aquí se deduce que hay argumentos suficientes para considerar que la **Orientación para la Prevención y el Desarrollo** es una de las áreas con futuro, y que presenta características distintas de las anteriores. (pp. 11-12)

Como resultado de lo anterior, el marco de intervención de la orientación y Tutoría (Ver fig. 4), comprende las siguientes áreas o temáticas de interés:

Figura 4. Áreas de Intervención en la Orientación y Tutoría



Fuente: Elaboración propia a partir de (Bisquerra y Álvarez, 2010, pp. 11-12).

Para finalizar, se debe hacer hincapié en que estas áreas están interrelacionadas, es decir, que engloban todas las áreas temáticas en la formación de orientadores, en el sentido de que éstos deben estar preparados y capacitados en cada una de ellas.

### 3.4 Contextos de Intervención

Apoyándonos en Cano et al., (2013), la educación del nuevo siglo XXI va más allá de lo escolar y nos aproxima a contextos por los que circulan muchas personas a lo largo de su ciclo vital. Por ende, la orientación educativa desde diferentes perspectivas ejerce un trabajo muy importante para aquellas personas que necesiten una atención prioritaria en situaciones decisivas de su vida. (p. 229)

Es por ello, que los contextos de intervención cuya importancia radica en el hecho de conocer el entorno en el cual se desarrolla el alumno y en el que se lleva a

cabo el proceso educativo. Esto significa, que al obtener la información sobre las condiciones familiares, económicas y políticas en las cuales se encuentra inmerso el alumno, así como las personas con quienes interactúa, el tutor podrá tener un panorama sobre el cual basar su plan de acción y de esta manera diseñará estrategias concretas adecuadas a la situación personal de cada alumno.

Ahora bien, se entiende que el análisis de contexto es el primer paso del modelo de programas, debido a que buscamos tener un panorama amplio de las necesidades existentes de la comunidad educativa y especialmente en nuestro alumnado, de manera que podamos garantizar el éxito del trabajo que estemos realizando y que éste no sea de carácter meramente especulativo. (Bisquerra y Oliveros, 2010, p. 377)

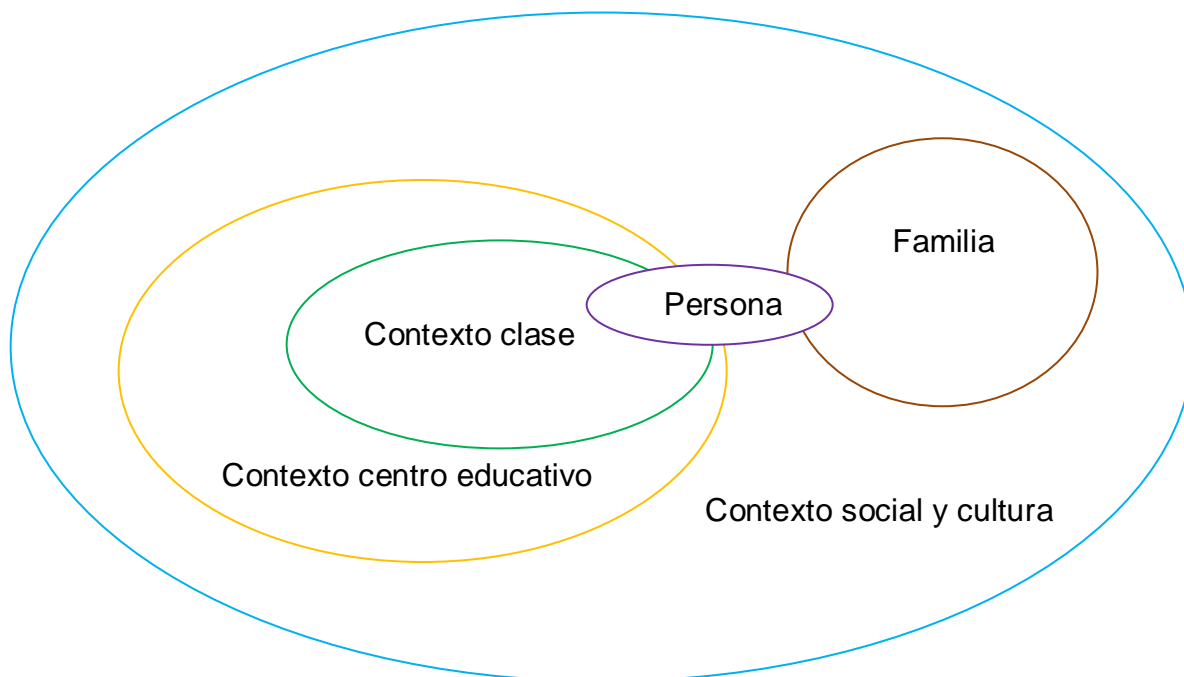
En otro orden, un punto esencial en los contextos de intervención es el hecho de tener presente que no se trata de contextos separados, sino que es un entrettejido de sistemas en los cuales el alumno está en contacto con diferentes situaciones, vive distintas experiencias y desempeña diferentes roles.

A partir de lo anteriormente citado, conviene decir entonces que es de suma importancia considerar los contextos en los cuales se desarrolla la vida de nuestros alumnos en el sistema educativo formal, ya que esto nos permitirá intervenir y orientar eficazmente. Es por ello, que la dimensión de los contextos de intervención está basada en la funcionalidad del proceso evolutivo del individuo a orientar, refiriéndose a una categorización que está centrada en el orientado y no en el orientador.

Con respecto, a unos de los pioneros y representantes del enfoque ecológico Bronfenbrenner (1979) citado por Bisquerra y Oliveros (2010), considera que dicho enfoque se centra básicamente en el análisis de los contextos y sus relaciones. Por lo tanto, el contexto donde se desarrollan las personas está basado sobre una serie de sistemas que van encajadas en estructuras concéntricas. (p. 377).

En la siguiente figura explicamos el contexto desde la perspectiva ecológica (Ver figura 5):

**Figura 5. Contexto de Desarrollo del Alumnado**



Fuente: (Bisquerra y Oliveros, 2010, p. 378).

Es así, como en la figura 5 podemos observar que el alumno se desenvuelve en diferentes contextos de los cuales va aprehendiendo conocimientos, desarrollando habilidades y adquiriendo herramientas que le permitan interactuar en diferentes situaciones.

El primer contexto en el cual sucede el proceso educativo y de orientación, es en la familia. Dentro de ella el alumno aprenderá pautas de conducta, normas, reglas, desarrollará habilidades de interacción y comunicación, así como afectos y la expresión de sus emociones.

Después se encuentra el sistema escolar, es decir, la educación formal. Este contexto abarca dos espacios: el primero que sucede en la clase: el aula es el lugar

donde el alumno adquiere y desarrolla habilidades cognitivas en primera instancia, así como sociales y afectivas. Dicho entorno se encuentra inmerso en el centro educativo, espacio en el cual el alumno recibe información variada, interactúa con su grupo de pares, maestros, orientadores, etc., es decir, coexiste con personas que en ese momento comparten ciertas normas y pautas de comportamiento, pero que a la vez se enriquecen al contacto con el otro.

Por último encontramos un espacio que engloba los micro-contextos descritos con anterioridad, y nos referimos al social-cultural. Este entorno es el marco en el cual sucede el desarrollo del alumno, pues es aquí donde un grupo de individuos comparten una cultura y al interactuar entre sí conforman una comunidad. En este espacio influyen factores económicos, políticos, históricos, entre otros, los cuales impactan en la vida de la persona que se encuentra dentro de él.

Bisquerra y Oliveros (2010), proponen tres grandes contextos de intervención (Ver Cuadro 5) que deben ser considerados en las instituciones educativas:

**Cuadro 5. Contextos de Intervención**

<b>CONTEXTOS DE INTERVENCIÓN</b>	
<b>1. Sistema Escolar (Educación Formal)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El orientado se encuentra en primer lugar.</li> <li>- En el sistema educativo el individuo recibe orientación en tanto que es alumno o estudiante.</li> <li>- Se incluye a la familia, ya que debe tener una relación directa con el centro de cara al proceso educativo del alumno.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tras su paso por los distintos niveles del</li> </ul>

<b>2. Medios Comunitarios</b>	ciclo educativo accede en una fase de transición donde recibe la ayuda de los medios comunitarios, de los cuales el individuo es atendido en tanto que es un ciudadano, y puede solicitar servicios a lo largo de toda la vida.
<b>3. Organizaciones</b>	- Se refiere al lugar de trabajo donde cualquier persona ejerce su profesión. Al pertenecer en una organización como empleado podrá solicitar a ella algún tipo de apoyo y/o ayuda para su desarrollo profesional y personal.

Fuente: Elaboración propia a partir de (Bisquerra y Oliveros, 2010, p.380)

Vale mencionar, que dentro de la orientación y en la educación la teoría general de los sistemas y el enfoque ecológico han aportado una serie de estrategias y elementos para el análisis de dichos contextos.

### **3.5 Agentes de la Orientación y Acción Tutorial**

En la actualidad, tanto la Orientación como la Tutoría tienen como finalidad primordial el desarrollo de la personalidad integral de los alumnos. Desde esta perspectiva establece un factor esencial para la Calidad del Sistema Educativo Nacional.

Bisquerra y Álvarez (2013), consideran la Tutoría como una “Modalidad de la Orientación”, es decir la Tutoría constituye una estrategia para abordarla en las instituciones educativas donde los docentes- tutores han de llevar la orientación. (p.10)



Ahora bien, los principales agentes en el desarrollo de la Orientación y la Acción Tutorial son los “orientadores, tutores y equipo de profesores, los alumnos y la familia”. (Bisquerra y Álvarez, 2013, p. 1)

Acto seguido, describiremos brevemente el rol que desempeña cada uno de los agentes dándole mayor énfasis al docente- tutor por ser uno de los agentes donde recae el trabajo de la Acción Tutorial:

**Orientador:**

Es el encargado de coordinar, asesorar y ayudar al tutor y a los demás docentes para llevar a cabo la Orientación y la Acción Tutorial con éxito. Por consiguiente, el trabajo esencial de la Orientación y Tutoría se concretará básicamente en la elaboración de un plan de intervención orientadora Plan de Acción Tutorial (PAT), con la finalidad, de promover correctamente su desarrollo y llevar a cabo la evaluación procesual y final del mismo. Por supuesto, es el alumno a quien va destinada la orientación, y por ello los verdaderos partícipes al igual que las familias, como responsables y copartícipes de la educación de sus hijos. (Corominas, 2010, p. 408)

**Tutor:**

Los tutores serán los responsables de la coordinación de la acción tutorial del grupo-clase, compartiendo esta tarea con los demás profesores que intervienen en ese grupo-clase. Es el dinamizador de las relaciones que se establecen entre la sociedad y el alumnado. (Bisquerra, 2006, p.82)

Así mismo para, Oliveros y Bisquerra (2010), el tutor es el agente principal de la orientación y la acción tutorial, ya que tiene el contacto diario y directo con los alumnos, permitiéndole un conocimiento y una relación estrecha de lo que puede llegar a tener el orientador. Por otra parte, el tutor debe mantener una buena relación de manera efectiva y afectiva con el alumnado y las familias. (p.381)

El panorama actual de la educación, considera que la labor primordial del docente-tutor se basa en ser un orientador y/o mediador, a nivel individual y grupal. En otras palabras facilitar en los alumnos el crecimiento integral, de aprendizaje y desarrollo personal, es decir, que la labor educativa vaya más allá de la mera transmisión de conocimientos, se debe enfocar tanto en la detección y el análisis de los problemas de aprendizaje, como en los personales.

En consecuencia, el tutor es la planta docente que, debe ser capacitado en temas de orientación y, más concretamente, de Tutoría para que pueda participar de manera activa y responsable, actuando como guía y orientador en su grupo- clase.

Según García et al., (2012), consideran importantes las siguientes acciones en la labor del tutor: (Ver cuadro 6)

**Cuadro 6. Acciones en la Labor del Tutor**

<b>1. Aconsejar</b>	- Se define por su procedimiento de carácter personal. Al tutorado sólo se le podrá sugerir acciones conductuales a seguir.
<b>2. Apoyar</b>	- El tutor debe ser el apoyo del tutorado (alumno) para la toma de decisiones y en su momento interceder por él.
<b>3. Asesorar</b>	- Se define por su procedimiento de carácter técnico o académico y canalizador en asuntos legales.
	- El tutor deberá estar en constante

<b>4. Informar</b>	comunicación con el alumnado de cualquier acontecimiento que surja en la institución.
<b>5. Evaluar</b>	- El tutor deberá valorar el nivel de conocimientos, así como expresar sus apreciaciones de las actitudes, aptitudes y rendimiento de sus alumnos con la finalidad de retroalimentar dicha información.
<b>6. Formar</b>	- El tutor es un guía para el alumnado logrando con ello su desarrollo integral, personal, intelectual y socio-humano.
<b>7. Instruir o educar</b>	- El docente/ profesor instruye- educa a los alumnos en las disciplinas y conjunto de asignaturas para contribuir a su crecimiento profesional.
<b>8. Orientar</b>	- Informar a los tutorados (alumnos), la dirección que se ha de seguir, así como indicarle los pasos a seguir para realizar una actividad programada. Por último, dar seguimiento a todas las actividades programadas con el fin de verificar que se hayan cumplido de acuerdo a lo planeado y a sus objetivos establecidos.

Fuente: Elaboración propia a partir de (García et al., 2012, pp. 41-42)

**Profesor:**

Por otra parte, los profesores son lo que cumplen con la tarea de acompañamiento y el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado, y en especial aquellos alumnos que por distintas razones, demanden atenciones educativas especiales durante su permanencia escolar. (Cano et al., 2013, p. 231)

**Alumnos:**

Los destinatarios de la Orientación y Tutoría son, fundamentalmente, todos aquellos alumnos que están matriculados y forman parte del grupo-aula. En lo cual, reciben el reconocimiento, aceptación, apoyo y asesoramiento en el desarrollo de su individualidad y diversidad, favoreciendo una formación de calidad en los términos de desarrollo personal de sus competencias y habilidades generales y de éxito académico. (Cano et al., 2013, p. 231)

**Familia:**

Por supuesto, Corominas (2010), concibe a la familia como el actor implicado en la orientación y Tutoría más importante, ya que tienen que ver con el desarrollo personal de sus hijos y quienes van a tener la última palabra a la hora de aceptar las ayudas pertinentes o llevar a cabo los consejos dados por el equipo de orientación o los profesores- tutores. Sólo con su cooperación y con su complicidad se podrá dotar de eficacia y estabilidad a las decisiones que se tomen por consenso y evitar así posibles discrepancias que sólo dificultarán la formación integral del alumnado. (p. 409)

**Órganos Directivos del Centro Educativo:**

Tienen importancia fundamental, porque son los que establecen la filosofía y la misión de la institución educativa. Pero también son quienes aprueban las propuestas de acción y proporcionan los recursos necesarios para la realización de dicha tarea.

### 3.6 Metodología para la Acción Tutorial

Para la implementación de un Plan de Acción Tutorial (PAT), es necesario realizar acciones medulares dentro del plantel educativo, con la finalidad de “coadyuvar al desarrollo de las acciones de planeación, designación y organización de la misma; permitiendo así su instrumentación”. (Lineamientos de Acción Tutorial, 2013, p. 30).

Por esta razón, la Dirección de Coordinación Académica (DCA), a través del Documento Programa de Acción Tutorial (2013); desarrolla una estrategia metodológica para la organización y la sistematización de la Acción Tutorial, permitiendo así su instrumentación para el desarrollo del PAT, las cuales son las siguientes:

1. Consulta, revisión y análisis del Documento Lineamientos de Acción Tutorial, por parte del personal directivo del plantel, la persona responsable del Área Académica y el total de docentes, incluyendo a quienes se harán cargo de las Tutorías y las personas responsables de la Orientación Educativa.

2. Definición de:

- a) Estrategia para la elección de docentes que intervendrán como tutores.
- b) Tiempos, espacios físicos asignados, equipos y materiales para la realización y el seguimiento de las acciones tutoriales, así como su instrumentación.
- c) La cobertura de alumnos atendidos en la Acción Tutorial, donde deberán incluir todos los semestres (acorde a la condición académica de los estudiantes).

3. La cantidad de alumnos (as) que se les asignarán a cada encargado de la Tutoría.

4. Entusiasmo de formación y actualización al personal docente que colaborará en las Tutorías.

5. Conformación de redes de personas a cargo de la Tutoría para el mejoramiento y eficiencia del quehacer Tutorial, con objeto de mantener un intercambio de experiencias e información que permitan la actualización en la incorporación de nuevos integrantes, así como también realizar tanto procesos de cambio en el programa, procesos de evaluación y autoevaluaciones logrando con ello, el fortalecimiento de la Acción Tutorial.

6. Coordinación y trabajo conjunto con el Departamento de Orientación Educativa en labores referentes a la Tutoría para un seguimiento integral del alumnado.

7. Evaluación de índole cualitativa, a través de reuniones semestrales o anuales de la Acción Tutorial, con la finalidad de detectar dificultades y hacer sugerencias de actividades para la mejora continua de dicho programa. (pp.30-31)

Por otra parte, en respuesta a dichas estrategias, cada plantel deberá analizarlos, adecuarlos y hacer los ajustes necesarios conforme al contexto y a sus necesidades detectadas en la comunidad educativa.

### **3.7 Evaluación de la Acción Tutorial**

De acuerdo a la Carpeta para el Tutor, Programa de Tutorías del Bachillerato General Estatal (2011), considera necesario que durante todo el proceso de la Acción Tutorial, se realice una valoración de todos los involucrados: tutor, asesores, estudiante como tutelado y asesorado, con el objetivo de “conocer la influencia de esta acción”. (p.75)

Basándonos en el documento antes citado, a continuación se describen los siguientes componentes de la Acción Tutorial que deberán considerarse para realizar la evaluación:

### **¿Qué evaluar?**

Cumplimiento de los objetivos planteados en la planificación y si además, dan respuesta a las necesidades iniciales.

### **¿A quiénes evaluar?**

La recopilación de la información de las personas que han sido implicadas en el desarrollo de la Acción Tutorial:

#### Tutor escolar

- ❖ Grado de implicación y su participación.
- ❖ Resultados: participación de los estudiantes, incidencias, etc.
- ❖ Satisfacción de las funciones realizadas en todo el proceso.

#### Estudiante tutorado y asesorado

- ❖ Participación y asistencia en las diferentes convocatorias establecidas por la Tutoría y Asesoría.

Una vez, obtenidos los resultados deberá verificarse:

- ✓ Si ha mejorado en el rendimiento académico según lo planeado.
- ✓ Si se ha contribuido en la mejora de los estudiantes en su vida y cultura del bachillerato.
- ✓ Satisfacción por haber participado en dicho proyecto.

### **¿Cómo evaluar?**

Es de suma importancia utilizar reportes evaluativos a partir de las opiniones recibidas de los docentes tutores y de los mismos estudiantes. En otras palabras, se

pueden utilizar diferentes instrumentos (cuestionarios, entrevistas, grupos de discusión, la observación directa y las reuniones de coordinación etc.); con el objeto de obtener una información más directa de las experiencias que tienen de cómo se desarrolla la Acción Tutorial.

### **¿Cuándo evaluar?**

El proceso evaluativo debe estar presente durante todo el proceso de desarrollo de la Acción Tutorial y no sólo cuando este finalice. (pp. 75-76)

Por otro lado, el Programa de Tutorías del Bachillerato General Estatal (2011), describe que la evaluación de la Acción Tutorial, deberá estar a cargo del director del plantel, tutor escolar y del responsable del programa de zona. De manera que, ellos serán los responsables de la coordinación, el seguimiento y evaluación del desarrollo de las actividades, considerando los siguientes elementos para el diseño de dicho programa: metas y objetivos de la Tutoría y de la Asesoría, contenidos, actividades y recursos. (p.41)

Asimismo, dicho documento considera significativo evaluar de este programa la **Planeación**:

- ❖ Planificación adecuada al diagnóstico realizado.
- ❖ Congruencia de los objetivos y recursos para el desarrollo de la Acción Tutorial y de la Asesoría.
- ❖ Programación equilibrada de las actividades de Tutoría y Asesoría, que considera la carga académica de los profesores tutores (horarios) para que exista una adecuada distribución de personas, tareas y tiempo suficiente para llevar a cabo estas labores.
- ❖ Espacios adecuados para la Tutoría y Asesoría en la institución.



- ❖ Formación y actualización previa y continua de los docentes como tutores.  
(P.41)

Finalmente, se concluye que la evaluación del PAT es considerada como un proceso permanente de retroalimentación que permite valorar el funcionamiento del programa, medir su impacto en el rendimiento académico de los estudiantes e introducir ajustes y adecuaciones para la mejora continua del programa.

## **CAPÍTULO IV    PERFIL DEL DOCENTE TUTOR**

Una vez realizada la revisión de los modelos básicos de intervención, los ejes vertebradores, las áreas de intervención, así como, los diferentes contextos y los agentes principales que intervienen en la orientación y la acción tutorial, todo ello lleva a plantear e identificar una serie de características que pueden conformar el perfil del docente tutor. Por tal razón se citarán en este capítulo las diferentes características que deben poseer el docente-tutor, la formación inicial que debe recibir y las líneas de formación que deben dar continuidad a esta.

En la actualidad, los actores implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje (profesores y tutores), deben ofrecer a sus estudiantes un ambiente de aprendizaje adecuado, donde exista respeto, armonía, tolerancia, con la finalidad de que los estudiantes concluyan sus estudios satisfactoriamente. Asimismo, éstos últimos podrán lograr una educación centrada en su persona, favoreciendo el desarrollo integral de su personalidad, siendo al mismo tiempo flexible para adaptarse a las nuevas exigencias del mundo laboral y social.

Por esta razón, en esta búsqueda de una educación integral y de calidad, aparece la figura del tutor, como una figura importante que llevará a cabo la Tutoría. Por lo tanto, la labor de ser tutor comprende un gran compromiso personal que deberá ir acompañado con el apoyo institucional para lograr verdaderamente una formación integral en los estudiantes.

Esta tarea importante de ser tutor, es una gran responsabilidad -social y consigo mismo-, que se concreta en la formación de personas íntegras y útiles para la sociedad y la comunidad educativa, reflejándose esta labor en el avance y desarrollo de la misma. Por lo tanto, esta idea sobre educación deberá quedar muy clara para las personas responsables que llevaran esta actividad.

De acuerdo a lo anteriormente descrito, conviene entonces que hablemos primero del concepto de tutor y posteriormente describir el perfil y de todas aquellas características que debe poseer el docente – tutor, para que logre eficazmente su labor tutorial.

#### **4.1 Definición del Tutor**

La figura del tutor va adquiriendo cada día una mayor precisión. A nivel etimológico la palabra tutor proviene del latín tutor y este del verbo *tueri* (observar, vigilar, proteger). Pero, para concretar más podemos citar a algunos autores que definen al Tutor:

Riart (2006), se refiere al tutor como aquella “persona capacitada para orientar al alumno y al grupo-clase, dinamizadora de las personas que interactúan con el alumnado y gestora administrativa de sus tareas hechas en unas condiciones adecuadas”. (p. 27)

Así mismo, para Cano et al.,(2013), definen al docente – tutor como:

El profesional de la enseñanza y docente que asume responsabilidades de educador y orientador de un grupo de alumnos con el fin de desarrollar y potenciar en ellos, al máximo, sus capacidades aptitudinales, actitudes, valores y habilidades de la vida diaria, a través de la adquisición y potenciación de un conjunto de competencias básicas y específicas para su formación académica y para su desarrollo personal y humano. (p. 157)

Por su parte, Alonso (2006), considera al tutor como “Un maestro del plantel, con actitudes humanas y aptitudes profesionales, que se le da el cargo de tutor de los alumnos y de un grupo”. (p. 147)

Resumiendo lo anterior, el docente – tutor ha de concebirse como un guía del proceso formativo, y que está permanentemente ligado a las actividades académicas de los alumnos bajo su tutela, por lo que su práctica puede ejercerse con diferentes propósitos. Por esta razón, el docente – tutor debe cubrir habilidades y capacidades genéricas que le permitan ser un generador de procesos de aprendizaje en los diferentes momentos y situaciones que enfrente el alumno en su proceso formativo y con ello, lograr su desarrollo personal y humano.

#### **4.2 Perfil del Docente – Tutor**

El docente – tutor posee un rol de primera importancia en la implementación de la Tutoría en las diferentes instituciones educativas, ya que tiene la responsabilidad de realizar el acompañamiento de un grupo específico de estudiantes.

Por esta razón, la elección del tutor debe realizarse con especial cuidado y responder a criterios psicopedagógicos, tomando en cuenta aquellos profesores que más se acercan al perfil ideal del tutor. Una vez hecha dicha elección, el docente – tutor deberá desarrollar una tarea comprometida primeramente con el mismo, posteriormente con la sociedad, con el sistema educativo y con los educandos como personas individuales.

Por lo tanto, es de suma importancia que los docentes – tutores tengan ciertas cualidades que les permitirán realizar con éxito su labor, y que en otras palabras esas cualidades servirán como un modelo ideal para guiar su labor. Pero también, se debe empezar por la evaluación de uno mismo como docente, asesor, orientador, tutor y como persona, con la finalidad de reconocer aquellos aspectos que necesitamos mejorar o trabajar para superarnos.

Acto seguido, citaremos desde la visión de diferentes autores lo que consideran el perfil del docente – tutor:

Baqués (2006), considera necesario 5 coordenadas para conformar el perfil del docente – tutor:

1. **Saber ser**, tienen que ver con las cualidades humanas, es decir, ser persona. Para poder ser tutor se necesitan personas con actitudes humanamente maduras, con expectativas positivas, psicológicamente sanas y que le denominaremos estabilidad emocional.

Ahora bien, mencionemos algunas características personales:

- ❖ Autoconocimiento
- ❖ Autoestima
- ❖ Control de la impulsividad
- ❖ Auto motivación
- ❖ Empatía
- ❖ Comunicación
- ❖ Escuchar
- ❖ Asertividad

2. **Saber hacer**, nos referimos a las cualidades técnicas del docente – tutor:

- ❖ Debe ser experto en el enseñar a pensar, mediante la adquisición de conocimientos pedagógico y didáctico.
- ❖ Debe orientar, por lo cual deberá recibir formación en el proceso de orientar.
- ❖ Debe hacer jugar, ya que el juego constituye una escuela privilegiada de conocimiento de uno mismo y de relación con los demás.

3. **Saber estar**, para que el docente – tutor pueda relacionarse con los alumnos deberá trabajar en temas de Psicología evolutiva y su intervención. Así como, también se le pide poseer un bagaje cultural en los siguientes campos:

- ❖ Mejorar cada día más su relación con los estudiantes.
- ❖ Buena relación con los otros profesionales que giran alrededor de su entorno
- ❖ Conducir de manera adecuada la dinámica de la entrevista.

4. **El saber**, nos referimos a las cualidades científicas. Y deberá contar con los siguientes conocimientos del saber:

- ❖ Poseer una amplia cultura general
- ❖ Conocimiento a la diversidad de su aula
- ❖ Prestar atención a los alumnos con dificultades de aprendizaje
- ❖ Llevar las intervenciones de prevención
- ❖ Educación para la salud
- ❖ La intervención en estrategias y procedimiento de aprendizaje

A continuación, las cuatro líneas anteriores deberán orientarse de acuerdo al contexto actual.

5. **Líneas de futuro**, esta característica, hace hincapié que:

- ❖ La personalización, ya que el futuro está en el ser persona.
- ❖ La reflexión de las aptitudes y habilidades sociales (la madurez en estas áreas enriquecerán la calidad de una relación humana).
- ❖ La preparación en la mediación (el docente – tutor deberá estar preparado para intervenir y solucionar conflictos que se le presenten en su entorno).
- ❖ La ciencia neurológica (el tutor deberá tener conocimientos básicos sobre neurosicolopedagogía).
- ❖ La educación en la diversidad. (pp. 198-205)

Según, García et al. (2013), consideran importante 3 características que debe tener el docente – tutor y que a continuación se describen:

### 1. **Saberes del tutor:**

- ❖ Una percepción amplia del quehacer educativo
- ❖ Entendimiento y uso flexible de los recursos educativos
- ❖ Análisis de la realidad en la que se desenvuelven los alumnos

### 2. **Cualidades:**

- ❖ Respeto a la individualidad de nuestro alumnado
- ❖ Habilidades de comunicación
- ❖ Espíritu colaborativo
- ❖ Calidad moral
- ❖ Generar un ambiente favorable en el trabajo
- ❖ Conocimiento en lo pedagógico y didáctico
- ❖ Aptitud docente
- ❖ Interés por los demás
- ❖ Habilidad para la resolución de problemas
- ❖ Control en el manejo de grupos
- ❖ Honestidad para con el mismo y con los demás
- ❖ Interés en su actualización y superación
- ❖ Estimar las potencialidades de los jóvenes

### 3. **Formación:**

- ❖ Competente
- ❖ Cultura general
- ❖ Dominar competencias básicas en el plano personal
- ❖ Pedagógica
- ❖ Técnicas de enseñanza, recursos y enfoques metodológicos y didácticos en función a la formación integral de los alumnos
- ❖ Inicial y continua. (pp.44-47)

Así pues, Moreno (2003), citado por García et al. (2012), considera algunas características importantes que conllevan a ser un **buen tutor**:

- ❖ Disponibilidad en la atención de los alumnos
- ❖ Habilidad para generar un clima de confianza
- ❖ Respeto a cada alumno
- ❖ Interés en lo académico como por lo personal
- ❖ Capacidad de escucha
- ❖ Apertura para la comunicación
- ❖ Aptitudes en lo académico
- ❖ Conocimientos pedagógicos y técnicas de estudio
- ❖ Capacidad para diagnosticar problemas escolares
- ❖ Habilidad para motivar el deseo por el estudio
- ❖ Disponibilidad de tiempo
- ❖ Conocimiento normativo de la institución y de sus servicios que brinda (p.55)

Citando a, Alonso (2006); dicho autor considera necesario algunas características importantes (actitudes, habilidades y cualidades), para conformar el perfil del docente – tutor.

#### **Actitudes:**

- ❖ Autenticidad consigo mismo y con los demás
- ❖ Sentido de aceptación por la persona tal cual es
- ❖ Empatía

#### **Habilidades:**

- ❖ Habilidad para atender y captar lo que los otros quieren expresar y mostrar
- ❖ Habilidad de percibir lo que el educando necesita y que no es capaz de pedir verbalmente



- ❖ Habilidad de inducir al educando en la formulación de preguntas, en la capacidad de toma de decisiones y saber convivir con sus compañeros de grupo.

**Cualidades:**

- ❖ Amor por su profesión y entusiasmo por la juventud
- ❖ Disposición por su formación permanente
- ❖ Disponibilidad de tiempo para la atención de los alumnos a su cargo
- ❖ Dinámico y liderazgo
- ❖ Manejo de las dinámicas grupales
- ❖ Capacidad para el trabajo en equipo con el personal docente

Asimismo, el autor antes citado considera que el docente – tutor deberá seguir destacando en las siguientes características:

**El tutor destaca como persona:**

- ❖ La reflexión
- ❖ Planeación
- ❖ La acción
- ❖ La relación
- ❖ Espíritu por el trabajo en equipo
- ❖ Ser prudente

**Perfil y actitudes del tutor como:**

- ❖ Aceptación
- ❖ Comprensión
- ❖ Diagnóstico
- ❖ Comunicación

❖ Observación (pp. 149-150)

Otro autor que referimos, Müller (2007), considera algunas características recomendables para la función Tutorial, haciendo hincapié que cada docente tutor en lo posible sea egresado de carreras o profesorados de Psicología, Psicopedagogía, Ciencias de la Educación, Sociología y Servicio Social, además de que sea una persona con las siguientes características:

- ❖ Inteligencia y razonamiento abstracto, capacidad de observación e intuición personal.
- ❖ Aptitud, apertura y comunicación.
- ❖ Afectividad equilibrada.
- ❖ Conocedor de la realidad educativa en sus contextos regionales y del mundo.
- ❖ Preparación para afrontar con creatividad los desafíos educativos y laborales de los tiempos presentes y futuros, en cuanto inciden en la vida de los alumnos.
- ❖ Formación teórica, técnica y práctica de los aspectos de orientación educativa.
- ❖ Que admita el conflicto de sí mismo y el de los demás, que pueda reflexionar y procurar su resolución educativa y cooperativamente.
- ❖ Compromiso y responsabilidad en su tarea orientadora en situaciones de crisis, de dificultades en el rendimiento de aprendizaje, de elección vocación y profesional.
- ❖ Que admita los límites de su propia formación y que esté dispuesto a seguir aprendiendo y capacitándose en forma permanente.
- ❖ Respetuoso de la personalidad y la autonomía de cada ser humano y la disposición al diálogo.
- ❖ Que pueda reconocer la singularidad del contexto organizacional y pueda operar en consecuencia.
- ❖ Capaz de promover en sí mismo y en los demás la elaboración de un proyecto de vital que trascienda las circunstancias educativas y ocupacionales y reconociendo la inserción y su responsabilidad social.

- ❖ Capacitado para el trabajo cooperativo en grupos o equipos docentes interdisciplinarios. (p.52)

Apegándonos a lo antes citado, la investigación en esta área del perfil del docente – tutor es tan especializada y se vale de tantos medios, que tenemos frente a nosotros la enorme tarea de aterrizar un perfil, que permita a la (s) persona (s) encargada (s) de ser tutor (es) contar con una gama de recursos personales adecuados a este tipo de conocimiento.

Asimismo, el Programa de Tutorías del Bachillerato General Estatal (2011); considera que el perfil del docente – tutor de los Bachilleratos a Nivel Nacional, necesitan de una persona comprometida con los jóvenes contemporáneos y poseer cualidades que le permitan atender los propósitos del MCC. (p.16)

Por lo tanto, el docente – tutor debe contar con las siguientes cualidades que conjuntan valores, conocimientos y habilidades de comunicación:

- ❖ Vocación para formar y animar a los jóvenes contemporáneos.
- ❖ Capacidad para adecuarse a las condiciones de los diferentes contextos: sociales, económicos y culturales en las prácticas de Tutoría. Esto se traduce como **empatía**.
- ❖ Capacidad de diagnosticar las dificultades o deficiencias que presentarán los alumnos en los aspectos académicos, personales, sociales y emocionales para poderlos canalizar con los asesores, orientadores o apoyos externos correspondientes.
- ❖ Conocimiento del enfoque por competencias del SNB.
- ❖ Conocimiento de su institución en términos de legislación y reglamentación, así como sabedores de la información necesaria sobre sus programas y servicios de apoyo que brindan a la comunidad estudiantil.
- ❖ Habilidad de diálogo para las relaciones interpersonales.

- ❖ Experiencia laboral como docente en Educación Media Superior, en Tutorías escolares, ayuda profesional a adolescentes o bien una formación profesional apropiada para el trabajo con los jóvenes contemporáneos. (p.16)

Así pues, se hace hincapié que si no se tiene las ganas de ser tutor, ni la disponibilidad de tiempo, su trabajo no será eficaz ni para él, ni para los estudiantes, por muchas cualidades que se tenga para ello, y aun poseyendo el docente todas las características descritas anteriormente. Es así como, el docente – tutor debe estar consciente de la responsabilidad tan grande que se tiene al desempeñar dicho trabajo, porque en sus manos está la preparación de las generaciones futuras.

### 4.3 Funciones del Docente – Tutor

Apoyándonos en el documento antes citado por la SEP, es importante conocer y saber las funciones del docente – tutor, con la finalidad de realizar eficazmente dicha labor. Por lo tanto, es necesario considerar que uno de los elementos principales dentro de las funciones es la **comunicación**, armonizada al entendimiento de que todas y cada una de las personas en la institución, colaboren de manera diferente pero adherida, al desarrollo integral de los alumnos. (p.18)

De acuerdo al Programa de Tutorías del Bachillerato General Estatal (2011), las principales funciones que deberá cumplir el docente – tutor son:

- ❖ Realizar una entrevista de diagnóstico o seguimiento a sus alumnos tutorados.
- ❖ Detectar y canalizar al tutor escolar (si es que lo hay) a los alumnos de bajo rendimiento escolar y en riesgo de reprobación, asimismo con problemas personales, familiares o sociales.
- ❖ Detectar y canalizar al tutor escolar (si es que lo hay) a los alumnos con alto rendimiento escolar, para que su potencial sea aprovechado en otros mecanismos de apoyo como asesorías alumno-alumno.

- ❖ Identificar conflictos grupales que incurran en el aprovechamiento personal y académico de los alumnos y comunicarlo al tutor escolar cuando a su pertinencia sea necesario.
- ❖ Comunicación con el tutor escolar (si es que lo hay) para implementar estrategias conjuntas atendiendo a las políticas de Tutoría de la institución educativa.
- ❖ Coordinación con el personal docente de los diferentes grupos para la búsqueda de una mejor formación de la comunidad estudiantil y la resolución de problemas del grupo.
- ❖ Generar un clima de confianza en la relación docente- tutor y alumno, así como con el grupo, previniendo la excesiva confianza y la sobreprotección.
- ❖ Mantener el respeto y las particularidades de la persona de cada alumno.
- ❖ Comunicar sobre aspectos psicopedagógicos a los alumnos, si son requeridos.
- ❖ Solicitar información en caso de ser necesario a los docentes sobre aspectos actitudinales y académicos de sus alumnos.
- ❖ Solicitar los concentrados de evaluaciones parciales a los docentes de las demás asignaturas de los alumnos de su grupo.
- ❖ Elaborar un concentrado de las evaluaciones obtenidas para intervenir de manera pertinente en el terreno académico o del desarrollo de la personalidad del alumno.
- ❖ Realizar el seguimiento del recorrido escolar de sus alumnos tutorados.
- ❖ Propiciar el vínculo para que el alumno tutorado pueda acceder a la asesoría en los temas de mayor dificultad en las diferentes asignaturas.
- ❖ Actualizar en forma continua la ficha psicopedagógica de cada alumno.
- ❖ Canalizar a los alumnos que lo ameriten a las instancias que correspondan.
- ❖ Apoyar o canalizar al Departamento de Orientación a los alumnos tutorados en cuestiones relacionadas con técnicas de estudio y autoconocimiento
- ❖ Conocer las condiciones sociales, familiares y personales del alumno. (pp.20-21)

Con las funciones anteriormente descritas, se sugiere que el docente – tutor responsable de esta labor, tenga absoluta discreción para el manejo correcto de la información de sus tutorados.

Por tal razón, el docente – tutor es uno de los actores principales que adquiere un protagonismo importante en la preparación integral del estudiante para la vida. En tal sentido su papel retoma una marcada relevancia en el contexto educativo mexicano, donde en la actualidad se está desarrollando la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), orientada a promover ambientes de aprendizajes centrados en los estudiantes.

Es así como, el docente – tutor debe estar lúcido de la responsabilidad tan grande que tiene al desempeñar su trabajo, porque en sus manos está la preparación de las generaciones futuras. Estas últimas, son capacitadas y preparadas para que más adelante ocupen nuestros puestos, siendo las personas que estarán al frente de nuestra sociedad, gobierno y país.

Finalmente, se le debe de considerar como el promotor de espacios interactivos de orientación y apoyo, que promuevan y mantengan al alumnado en un alto grado de motivación, creatividad y una actitud lo suficientemente activa, como para que se convierta en el auténtico protagonista de su proceso de aprendizaje y formación integral, logrando con ello el desarrollo personal del alumnado.

## CONCLUSIONES

A continuación se muestran las conclusiones que se han considerado más relevantes de la presente investigación:

- ✓ Al revisar minuciosamente el devenir histórico de la Tutoría en el contexto educativo se puede observar que a través de los siglos, la Tutoría se ha utilizado como un vehículo para transmitir conocimiento, cultura, talento y asegurar el liderazgo futuro.
- ✓ De ahí, que la Tutoría en la actualidad es una actividad de gran valor para las instituciones educativas, al reconocer sus resultados a lo largo de la historia. Se da cuenta de cómo los tutores establecen tanto un contacto directo con los alumnos como una vinculación con diversos actores de la comunidad educativa, logrando con ello el desarrollo personal de los mismos.
- ✓ En consecuencia a lo anterior, es así como surgen los Programas de Tutorías en el Nivel Medio Superior en México con el objeto de resolver y disminuir problemas de deserción escolar, el rezago y la baja eficiencia terminal, siendo estos los principales factores causantes.
- ✓ Considerando lo antes planteado, la Secretaría de Educación Pública (SEP) preocupado por no contar con indicadores que les permitieran reconocer cuáles eran las principales deficiencias académicas de los estudiantes, propone en el 2008 la creación entre otros, el Sistema Nacional de Bachilleratos (SNB). Esto, con el propósito de implementar y generalizar un Programa de Tutorías para los estudiantes, obteniendo con ello orientar el aprendizaje de los alumnos así como los valores y actitudes que dirigen su vida. Quedando como sustentado, bajo el acuerdo 444, donde sugiere una educación centrada en el alumno, es decir con un enfoque por competencias y

que deberá estar mediada por la figura de un docente facilitador o tutor quien será el responsable de los resultados del aprendizaje de los alumnos.

- ✓ Y, como una respuesta a las demandas de una educación de calidad, algunas instituciones del Nivel Medio Superior han desarrollado (o están en el proceso de desarrollar) sus propios sistemas institucionales de Tutoría, encaminados a proporcionar a los alumnos los servicios y apoyos que les permitan concluir con éxito su preparación de Bachillerato.
- ✓ La finalidad de la Tutoría y orientación, está enfocada a la prevención y el desarrollo humano de los estudiantes. Por consiguiente, la Tutoría es una modalidad de la orientación, pero ambas con funciones diferentes.
- ✓ Es importante tener un panorama de la diferencia que hay entre los conceptos de Tutoría, orientación y asesoría con la finalidad de realizar eficazmente el trabajo tutorial. Por esta razón, debemos enfatizar que la función y característica central de la Tutoría debe ser entendida como: proceso, recurso, nivel básico, estrategia, acompañamiento, servicio, acción orientadora, seguimiento, actividad pedagógica, relación eminentemente humana y educativa.
- ✓ Hay similitudes y diferencias entre los personajes que están vinculados en la vida escolar de los estudiantes: el tutor, orientador y asesor. Por ello, es necesario saber y precisar las funciones que cada uno de ellos deberá desempeñar, así como la interrelación colaborativa que debe existir entre estos actores.
- ✓ La similitud compartida entre la labor que desempeña el tutor, orientador y asesor, está enfocado hacia el acompañamiento integral que contribuya al desarrollo de las competencias a orientar, apoyar, dirigir y aconsejar a un



grupo determinado de estudiantes. Vinculándose con la comunidad escolar, involucrando a la planta docente, alumnos, directivos y padres de familia.

- ✓ Con respecto a las diferencias que cada uno de ellos tiene en su campo de actuación serían: el tutor, favorece la formación integral a través de una atención personalizada y grupal, así como al seguimiento del desempeño académico de los educandos. El orientador, apoya y orienta el proceso de aprendizaje que protagoniza el estudiante con el docente, y también es quien realiza y lleva a cabo la intervención psicopedagógica, está última que no realizan el tutor y asesor. El asesor, refuerza las dudas que le surgen al estudiante en una disciplina específica.
- ✓ Para desarrollar la Acción Tutorial, no existe un modelo ideal, si no que los modelos deben ser adaptados a la situación contextual de los sujetos a atender, para satisfacer sus necesidades.
- ✓ Por lo tanto, los tres pilares fundamentales que configuran el Marco de Intervención de la Orientación Educativa son: los modelos, conjuntamente con las áreas de intervención y los contextos.
- ✓ Las funciones de la orientación son: preventiva, correctiva y de intervención clínica; para la Tutoría se manejan también estas áreas o niveles de intervención. Preventiva (porque quiere anticiparse a los hechos) correctiva (cuando ya existe el problema y hay que resolverlo) Intervención clínica (cuando el caso necesita ser canalizado dependiendo de su problemática).
- ✓ El tutor, deberá considerar como parte de sus actividades en la Acción Tutorial el conocer el entorno (contexto) en el cual se desarrollan sus alumnos y en el que se lleva a cabo su proceso educativo. En otras palabras, con dicha información se podrán diseñar estrategias concretas y adecuadas a la situación personal de cada alumno.

- ✓ De ahí la importancia de que el tutor, no puede reducir la Tutoría al contexto educativo y al contexto clase, sino que debe de tomar en cuenta el bagaje cultural del alumno, el cual está incluido en el contexto social-cultural.
- ✓ La transformación del sistema educativo, los profundos cambios socio-culturales, el cambio de roles en las familias, la aparición de nuevos modelos de conducta y el nuevo enfoque de los jóvenes ante los estudios, entre otros factores, obligan a que la labor del tutor sea interdisciplinario y muy necesario en los centros educativos. Ya que sin el trabajo colectivo y colegiado de los profesionales, docentes, directivos, padres de familia y otras instancias de la educación ningún Plan de Acción Tutorial será eficiente.
- ✓ Dentro de la tarea de diseñar un perfil para el docente- tutor, se corre el riesgo de proyectar un perfil ideal, que a los profesores- tutores les parezca tan irrealizable que desistan desde el primer momento para desempeñar dicha labor.
- ✓ No existe actualmente una normatividad operativa basada en criterios académicos, con vistas a estimar los procesos administrativos requeridos para garantizar la presencia de habilidades y competencias en los tutores (perfil del tutor). Solo se encuentran sugerencias y/o aportaciones por diferentes autores. Por lo tanto, no existe un perfil idóneo del tutor, ya que está sujeto a las actividades o funciones que el programa de Tutorías de cada institución establezca.
- ✓ Es importante considerar que el docente-tutor tenga un buen desempeño y que debe contar con tres aspectos esenciales que le ayudarán a realizar con éxito su función: la aptitud, la actitud y el conocimiento. De ahí la importancia de resaltar el perfil del docente- tutor.

- ✓ La Educación Media Superior (EMS) reconoce cada vez con mayor convicción la necesidad de contar con la figura del tutor a lo largo de los estudios que se cursan en ese nivel educativo. Con la implantación del Marco Curricular Común (MCC), esta figura se vuelve aún más relevante de lo que ya lo era en el pasado.
  
- ✓ Apegándonos a lo anterior, es entonces cuando se hace importante la figura del tutor, pues su labor consistirá en acompañar a los estudiantes en toda su vida académica con la finalidad de servir, ayudar, motivar, escuchar y orientar al joven que lo necesite durante su trayectoria académica, logrando éste una formación integral. Dicho de otra manera, el tutor desarrollará en los alumnos una actitud positiva ante la vida, para que aprenda a valorar lo que tiene y que sea un ser humano feliz.

## SUGERENCIAS

- Se sugiere que las instituciones educativas del Nivel Medio Superior, reconozcan el gran compromiso e importancia que representa la implementación de los Programas de Acción Tutorial y Orientación Educativa, que propone la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la RIEMS
- Se enfatiza en que se debe involucrarse a las familias, con la finalidad de tener un contacto directo, e informarles en lo que concierne al desarrollo escolar de su hijo, intercambiando información y negociando de manera conjunta estrategias para solucionar las situaciones que puedan obstaculizar su desarrollo educativo.
- Se considera necesario que todas las instituciones educativas del Nivel Medio Superior, reflexionen sobre la visión humana del acto educativo en los educandos, cuyo papel está intrínsecamente representado por el docente-tutor, formando éste parte del proceso formativo y formación humana de los estudiantes.
- Es insoslayable cumplir con los criterios de la denominada educación integral, entendida ésta como la integración de competencias cognitivas, técnicas, relacionales y afectivas del aprendiz con respecto a la interacción de su medio ambiente.
- La labor del tutor para enseñar a convivir debe estar basada en un enfoque sobre la educación en valores, durante la trayectoria académica del estudiante.

- La elección e implementación del modelo de intervención debe partir de las necesidades de la relación tutor –tutorado, delimitadas por un contexto escolar determinado.
- Se recomienda poseer un conocimiento amplio y capacitación en el Marco de Intervención de la Orientación (modelos, áreas y contextos).
- Poseer una metodología que se centre en la búsqueda de las mejores estrategias para llegar a unos resultados propuestos, como es la prevención y el desarrollo humano de los alumnos.
- Auto-regular la práctica de la Tutoría en el docente mediador a través de la crítica constante del quehacer cotidiano dentro de las instituciones educativas.
- Promover investigación sobre la efectividad y pertinencia de cada modelo analizado en esta propuesta de trabajo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, J. (2006). Manual de orientación educativa y Tutoría. México: Plaza y Valdés.
- Bisquerra, R. (2006). La acción Tutorial: Su concepción y su práctica. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. (p. 82)
- Bisquerra, R. (2010). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. España: Wolters Kluwer
- Bisquerra, R. y Álvarez, M. (2013). Aproximación al concepto de orientación y Tutoría. España. Wolters Kluwer. Recuperado de: <http://saestuc.ucol.mx/Documentos/Rafa/ORIENTACION%20Y%20TUTORIA.pdf>
- Cano, R. (2013). Orientación y Tutoría con el alumnado y las familias. Madrid: Siglo XXI
- Carpeta Guía para el Tutor. Programa de Tutorías del Bachillerato General Estatal (2011). Puebla: Secretaría de Educación Pública del Estado.
- Comisión Estatal de Asesoría y Tutoría Académica (2007). Asesoría académica y Tutoría. Programa indicativo. Gobierno del Estado de México. Recuperado de: [http://qacontent.edomex.gob.mx/idc/groups/public/documents/edomex\\_archivo/normal\\_neza1\\_pdf\\_turases.pdf](http://qacontent.edomex.gob.mx/idc/groups/public/documents/edomex_archivo/normal_neza1_pdf_turases.pdf)
- Cruz de la, G., Chehaybar, E. y Abreu, L. (2011). Tutoría en Educación Superior: Una Revisión Analítica de la Literatura. *Revista de la Educación Superior*,

XL (I), No. 157. Recuperado de:

[http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista157\\_s5A2ES.pdf](http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista157_s5A2ES.pdf)

Diario Oficial de la Federación; Acuerdo Secretarial No. 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional del Bachillerato; SEP; México; 16 de Octubre de 2008. Recuperado de:

<http://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/ACUERDO%20444.pdf>

Documento Normativo del Programa de Tutorías del Bachillerato General Estatal (2011). Puebla: Secretaría de Educación Pública del Estado.

Fernández, L. (2010). Tesis "*Diseño de una guía de Tutoría para abatir el índice de reprobación en los alumnos del nivel medio superior del instituto hispano ingles*". México. Universidad Tanga manga, San Luis Potosí.

Recuperado de:

[http://ww.universidadtangamanga.edu.mx/tequis/images/tesis\\_biblioteca/enero2012/023.pdf](http://ww.universidadtangamanga.edu.mx/tequis/images/tesis_biblioteca/enero2012/023.pdf)

Gallego, S. y Riart, J. (2006). La Tutoría y la orientación en el siglo XXI: Nuevas propuestas. España: Octaedro

García, F., Trejo, M., Flores, L. y Rabadán, R. (2012). La Tutoría. Una estrategia educativa que potencia la formación de profesionales. México: Limusa

Gómez, M. (s.f.). Contexto internacional de programas tutoriales y nacional. La Tutoría: Una nueva cultura docente. *Universidad Autónoma del Estado de México*. Recuperado de:

<http://148.213.1.36/Documentos/Encuentro/PDF/79.pdf>

Lineamientos de Acción Tutorial (2013). Secretaría de Educación Pública. México.

Recuperado de: <http://www.dgb.sep.gob.mx/02-m1/03-iacademica/04-actividadesparaescolares/acciontutorial/FI-LAT.pdf>

Martínez P. (2002). La orientación psicopedagógica. Modelos y estrategias de intervención. Madrid: EOS

Monge, C. (2010). Tutoría y orientación educativa. Nuevas competencias. España: Wolters Kluwer

Müller, M. (2007). Docentes tutores. Orientación educativa y Tutoría. Buenos Aires: Bonum.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Gobierno de la República. Recuperado de: <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/06/PND-introduccion.pdf>

Programa de Acción Tutorial (2013). Secretaría de Educación Pública. México.

Recuperado de: <http://www.dgb.sep.gob.mx?02-m1/03-iacademica/04-actividadesparaescolares/acciontutorial/FI-PAT.PDF>

Programa Sectorial de Educación, 2013 - 2018. Recuperado de:

[http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/imagenes/PROGRAMA\\_SECTORIA\\_DE\\_EDUCACION\\_2013\\_2018\\_WEB.pdf](http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/imagenes/PROGRAMA_SECTORIA_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf)

Repetto, E. (s.f.). La orientación educativa como disciplina científica. Universidad

Nacional de Educación a Distancia. Recuperado de:

<http://www.uned.es/edu-4teoria-yprocesos-de-la-orientacion/paginas/04.%20tema%204.pdf>



Reyes, A., Pérez, M. y Fuchs, O. (2009). La acción tutorial en el modelo minerva. México: Dirección de Fomento.

Rodríguez, S. (s.f.). El marco conceptual de la orientación. Universidad de Oviedo. Recuperado de: <http://www.unioviado.es/mdelbuey/documentos/area%20investigacion/libros/orientacion%20orientada/orientacion%20orientada.PDF>

Satulovsky, S., Theuler, S. (2009). Tutorías. Un modelo para armar y desarmar. Buenos Aires: Noveduc.

Sistema Institucional de Tutoría UNAM (2012). Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: <http://www.tutoria.unam.mx/portal/ayuda/DOCUMENTOSIT-2012.pdf>

Sistema Nacional de Tutorías Académicas para el Bachillerato General, Tecnológico y Profesional Técnico (2011). Subsecretaría de Educación Media Superior México. Recuperado de: [http://cbta197.edu.mx/informacion/tutorias/Manual\\_SINATA.pdf](http://cbta197.edu.mx/informacion/tutorias/Manual_SINATA.pdf)

Viel, P. (2009). Gestión de la Tutoría escolar. Proyectos y recursos para la escuela secundaria. Buenos Aires: Noveduc

Zavala, C. (2003). Concepción de la Tutoría. Guía práctica para la Tutoría grupal. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.